

Revista **Secretaría**

AÑO 28/ÉPOCA XIV/No.191 ENERO-FEBRERO 2009



de Marina **Armada de México**

REVISTA SECRETARÍA DE MARINA-ARMADA DE MÉXICO, AÑO 28/ÉPOCA XIV/No. 191 ENERO-FEBRERO 2009



Contenido

ENERO-FEBRERO

Se firma el Convenio Semar-Sagarpa-Conapesca para la construcción de un Buque Pesquero de Investigación	3
El Alto Mando festeja al personal de Enfermería Naval	9
La Cruz Roja Mexicana distingue con reconocimiento a la Secretaría de Marina-Armada de México	13
Inicia el Buque Escuela ARM Cuauhtémoc BE-01 Crucero de Instrucción Japón 2009	15
Nuevos nombramientos en distintos Mandos Navales	19
Concluyen estudios 44 Alumnos de la Escuela Médico Naval	22
Concluye Curso Avanzado de Capacitación en Máquinas	25
La Llegada de las ballenas al Océano Pacífico	28
Más de 300 plantíos de marihuana incinerados por la Armada de México	32
Adquiere la Secretaría de Marina camiones UNIMOG para un mayor desarrollo de sus operaciones	36
Prepare sus respuestas	41
La gestión gubernamental del agua potable en la Ciudad de México (Primera parte)	43
Protocolo en las visitas de buques escuela de Armadas extranjeras a puertos mexicanos	48
Lesiones por proyectil de arma de fuego de uso militar en población civil	57
Cadetes mexicanos surcan mares chilenos	63

Año 28/Época XIV/No. 191 enero-febrero 2009, revista bimestral, Editor Responsable Contralmirante C.G. DEM José Luis Vergara Ibarra Jefe de la Unidad de Comunicación Social de la Secretaría de Marina-Armada de México. Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional de Derechos de Autor 04-2008-101011394100-30. Número de Certificado de Licitud de Título: (en trámite). Número de Certificado de Licitud de Contenido: (en trámite) Domicilio de la Publicación: Litográfica Dorantes S.A. de C.V. Oriente 241º No. 29 entre sur 8 y sur 4D, Col. Agrícola Oriental C.P. 08500, Delegación Iztacalco Tel. 57003534. Distribuidor Unidad de Comunicación Social, Secretaría de Marina-Armada de México, Eje 2 Oriente, tramo Heroica Escuela Naval Militar No. 861, Col. Los Cipreses, Delegación Coyoacán, México, D.F. C.P. 04830 56246500 ext. 7677.

Consejo Editorial

Almirante

Mariano Francisco Saynez Mendoza
Secretario de Marina

Almirante C.G. DEM.

Raúl Santos Galván Villanueva
Subsecretario de Marina

Almirante C.G. DEM.

Moisés Gómez Cabrera
Oficial Mayor de Marina

Almirante C.G. DEM.

Sergio Enrique Henaro Galán
Inspector y Contralor General de Marina

Almirante C.G. DEM.

Jorge Humberto Pastor Gómez
Jefe del Estado Mayor
General de la Armada

Contralmirante C.G. DEM.

Agustín Salgado Téllez
Presidente de la
Comisión de Estudios Especiales

Contralmirante C.G. DEM.

José Luis Vergara Ibarra
Jefe de la Unidad de Comunicación Social

Capitán de Corbeta IM. P. EAO.

Andrés Fabián Ruiz López
Director de Editorial Institucional y Audiovisuales

Tte. de Corb. SAIN. L. Com. Graf.

Gabriela Z. López García
Subdirectora de Publicaciones

COORDINACIÓN EDITORIAL, DISEÑO
Y FOTOGRAFÍA

Tte. de Corb. SAIN. L. Per.

Claudia G. Velázquez Enríquez
Tte. de Corb. SAIN. L. Com. Graf.
Susana Velázquez Álvarez
Joel Sosa Benito

REDACCIÓN

Elizabeth Barillas C., Esperanza Del Toral M.,
Guadalupe Manig J.

CONTROL DE DATOS

Ma. del Rocío Curriel Lugo

DISEÑO

Marco A. Vega Herrera, Enrique Reyes R., Agustín
Juárez V., Felipe de J. Argueta H., Erika M. López A.

FOTOGRAFÍA

Joaquín Miranda F., Juan M. Pérez M.
Diego A. Mora J.

REVISTA

SECRETARÍA DE MARINA
ARMADA DE MÉXICO

AÑO 28/ÉPOCA XIV/ No.191
ENERO-FEBRERO 2009

Portada: Presentación de Vehículos
UNIMOG Todo Terreno en la
explanada principal de la Secretaría
de Marina

Página en Internet, de la
Secretaría de Marina-Armada de México:
www.semar.gob.mx

Correo electrónico:
unicos@semar.gob.mx

Quejas y sugerencias:



Los hombres son sólo parcialmente racionales, y es indudable que la emoción es la fuerza dinámica de la inteligencia.

Harold Laski

El que lucha contra nosotros nos refuerza los nervios y perfecciona nuestra habilidad.

Edmund Burke

Si tu intención es describir la verdad, hazlo con sencillez y la elegancia déjasela al sastre.

Albert Einstein

El individuo ha luchado siempre para no ser absorbido por la tribu. Si lo intentas, a menudo estarás solo, y a veces asustado. Pero ningún precio es demasiado alto por el privilegio de ser uno mismo.

Friedrich Nietzsche

La fortuna se cansa de llevar siempre a un mismo hombre sobre las espaldas.

Baltasar Gracián



SE FIRMA EL CONVENIO SEMAR-SAGARPA- CONAPESCA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN BUQUE PESQUERO DE INVESTIGACIÓN

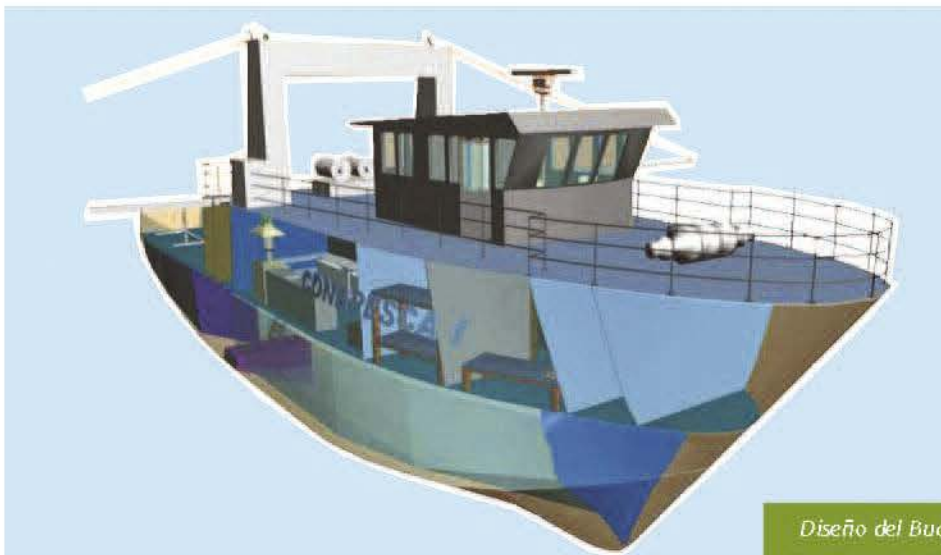
Por: Tte. de Corb. SAIN. L. Ccias. Com.
Elizabeth BARILLAS CAMACHO
Diseño: 3er. Mtre. SIA. Dib.
Enrique REYES RUEDA
Fotografía: **Joel SOSA BENITO**

El 6 de febrero, el Almirante Mariano Francisco Saynez Mendoza, Secretario de Marina, en compañía del Ingeniero Industrial Ramón Corral Ávila, Comisionado Nacional de Acuicultura y Pesca (CONAPESCA) presidió la ceremonia en la que se firmó el Convenio de colaboración entre esta Institución y la SAGARPA-CONAPESCA para la construcción de un buque pesquero prototipo de Investigación, que será donado al Instituto Nacional de la Pesca (INAPESCA) con el fin de incentivar la investigación científica y tecnológica de pesca del camarón.

El acto se llevó a cabo en el **Astillero de Marina Número Seis** en Guaymas, Sonora, tras la

firma del Convenio el personal del establecimiento efectuó la instalación simbólica de la puesta de quilla del buque, con la colocación de la Cuaderna Maestra, dando así inicio a la construcción de la embarcación que contará con una eslora de 22 m, manga de 6.99 m y calado de 2.50 m; tendrá un desplazamiento de 172 tons y una velocidad máxima de diseño de 11 nudos; el aforo en sus bodegas será de 65 m³ con capacidad de congelación.

"Se trata de un buque con tecnología y equipamiento amigables para el entorno, que considera un 20 por ciento menos de consumo de combustible y que está equipado con procesos de selección, empaque y congelado a bordo", señaló el



Diseño del Buque Pesquero de Investigación.



Ante la presencia del Secretario de Marina, Almirante Mariano Francisco Saynez Mendoza, firman el convenio el Ingeniero Ramón Corral Ávila, Comisionado Nacional de Acuacultura y Pesca (Conapesca) y por la Secretaría de Marina el Almirante C.G. DEM. Moisés Gómez Cabrera, Oficial Mayor de Marina.

Secretario de Marina, Almirante Mariano Francisco Saynez Mendoza, al hacer uso de la palabra.

Asimismo, destacó que: "la **Armada de México** pretende impulsar el desarrollo marítimo nacional poniendo al servicio de las instituciones y empresas que lo requieran todas sus capacidades en construcción naval".

Tras señalar que la **Secretaría de Marina** tiene los elementos necesarios para lograr tanto éste como otros proyectos, detalló que en el Astillero Número Seis, se cuenta con la infraestructura necesaria y con mano de obra altamente especializada.

Resaltó que la industria naval militar representa un potencial de desarrollo cuyo impulso beneficia de manera directa al sector pesquero, ya que trae consigo la generación de empleos y el desarrollo regional, por lo que acotó que este es el inicio de un programa ambicioso que considera la construcción de 300 buques más.

Por otra parte, el Alto Mando comentó que dentro de los proyectos institucionales que se realizan en esta administración se encuentra: la

construcción de seis buques Patrulla de Vigilancia Oceánica, que operan bajo el concepto trinomio (buque-helicóptero-embarcación interceptora), mismas que realizarán vigilancia en la Zona Económica Exclusiva de nuestro país y con todo el equipamiento necesario para combatir al narcotráfico.

Aseveró que el programa de construcción naval también incluye promover entre la iniciativa privada y las dependencias del Gobierno Federal, que tienen intereses en el ámbito marítimo, la construcción de embarcaciones que permitan modernizar y ampliar las flotas mexicanas de la industria pesquera, de los servicios de apoyo portuario, turístico y de las actividades petroleras.

En otro orden de ideas el Alto Mando reconoció la labor que realiza SAGARPA y CONAPESCA, quienes entre otras actividades llevan a cabo grandes esfuerzos para una eficaz administración, conservación y mantenimiento de los recursos pesqueros. Subrayando que nuestra Institución ha coadyuvado a la vigilancia del cumplimiento de la legislación en materia de pesca, a fin de impedir actos ilícitos y evitar la depredación de este recurso.



Con la puesta de quilla, al ser colocada la cuadema maestra, dio inicio la construcción del Buque Pesquero de Investigación.

En su oportunidad, el Ingeniero Industrial Ramón Corral Ávila, Comisionado Nacional de Acuicultura y Pesca, señaló: "Como es del conocimiento general, la flota pesquera mexicana promedia 35 años de edad y opera con excesivo mantenimiento y elevado costo de operación, por lo que se requiere de una urgente atención y dotar al país de embarcaciones modernas, eficientes y seguras; principalmente se necesita de programas cuyo objetivo promueva la competitividad y el desarrollo pleno de la actividad, con la finalidad de contar con una pesca rentable, sustentable y competitiva".

Con la firma del convenio, puntualizó el Señor Corral Ávila, se cimienta un futuro que nos permitirá contar con barcos certificados y que reúnan los estándares de modernidad y competitividad de la actividad pesquera. "Embarcaciones que tengan la oportunidad de ofrecer nuevas presentaciones del producto que exigen los mercados nacional e internacional", concluyó.

Es de señalar que el buque pesquero de investigación será donado al Instituto Nacional de la Pesca (INAPESCA) con el propósito de ordenar,



El Secretario de Marina enfatizó que con la construcción del buque pesquero se impulsa el desarrollo marítimo nacional y se fomenta la industria naval.

regular, fomentar y administrar el aprovechamiento integral y sustentable del camarón en aguas de jurisdicción nacional; tiene un costo proyectado de doce millones setecientos mil pesos, cantidad que será cubierta por la **Secretaría de Marina** en un 50 por ciento y en igual porcentaje por SAGARPA-CONAPESCA, su entrega está programada en seis meses, es decir, el buque estará listo para la próxima temporada de pesca de camarón.

Al concluir la ceremonia se realizó un recorrido por las instalaciones del Astillero para



El Ingeniero Ramón Corral Ávila confirmó que con la construcción del barco prototipo se inicia la etapa para contar con unidades con los más altos estándares de modernidad y competitividad.

apreciar cada uno de los sitios donde se llevan a cabo tanto la reparación como la construcción de buques. Finalmente, visitaron el más reciente buque construido en ese lugar, la Patrulla Costera de la clase Demócrata, **Francisco I. Madero**, desarrollado bajo el concepto operativo del binomio buque-embarcación interceptora, que por sus características de diseño será empleado para la vigilancia en el Mar Territorial y que está próximo a abanderarse, además de que observaron navegar a la patrulla interceptora embarcada.



En su recorrido por el Astillero de Marina Número Seis el Alto Mando junto con los invitados pudieron apreciar las distintas etapas de reparación y construcción de buques.



El Secretario de Marina junto con el Ingeniero Ramón Corral Ávila, Comisionado Nacional de Acuacultura y Pesca (CONAPESCA) y demás invitados efectúan una visita por la Patrulla Costera Francisco I. Madero, recientemente construida.

En todo el evento también estuvieron presentes, los Almirantes C.G. DEM. Raúl Santos Galván Villanueva y Moisés Gómez Cabrera, Subsecretario y Oficial Mayor de Marina, respectivamente; el Ingeniero Luis Carlos Romo Salazar, Subsecretario de Pesca y Acuacultura del Estado de Sonora y representante del Gobernador del Estado de Sonora, Ingeniero Eduardo Bours Castelo; el Licenciado Antonio Astiazarán Gutiérrez, Presidente Municipal de Guaymas, Sonora; el Arquitecto José Manuel Soto López, representante

del Director General de Infraestructura de CONAPESCA, Hugo Pérez Casasola; el Vicealmirante C.G. DEM. Jorge Humberto Maldonado Salcedo, Comandante de la Cuarta Región Naval; el General de Brigada DEM. Marco Antonio Covarrubias Aguilar, Comandante de la Cuarta Zona Militar y los Contralmirantes SIA. I. Nav. José Antonio Sierra Rodríguez y Germán Álvarez Lobato, Director General de Construcciones Navales y Director del Astillero de Marina Número Seis, respectivamente.



La tripulación de la interceptora de alta velocidad, embarcada en el buque Francisco I. Madero, hace una demostración de la potencia de la misma.

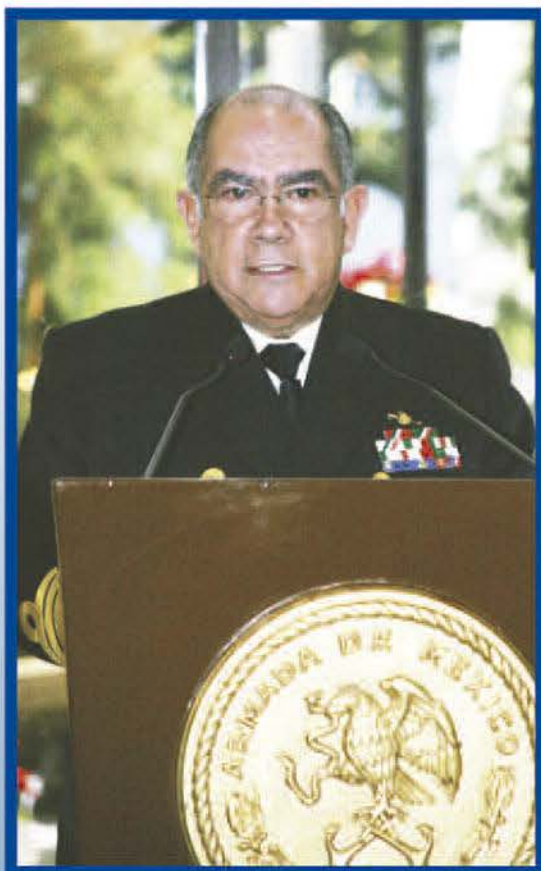
De esta manera, con la construcción del buque de investigación pesquera, la **Armada de México** espera mantener actualizada la infraestructura y la alta calificación del personal del **Astillero de Marina Número Seis** para seguir trabajando por el desarrollo tecnológico de la industria naval mexicana, incrementar el apoyo logístico de la Institución en el noroeste del país y coadyuvar activamente en el mantenimiento de la flota del sector paraestatal y embarcaciones particulares que demanden nuestros servicios.





EL ALTO MANDO FESTEJA AL PERSONAL DE ENFERMERÍA NAVAL

Por: Tte. de Corb. SAIN. L. Ccias. Com.
Elizabeth BARILLAS CAMACHO
Diseño: 1er. Mtre. SIA. Dib.
Marco Antonio VEGA HERRERA
Fotografía: 3er. Mtre. SAIN. Fot.
Juan Manuel PÉREZ MANZO



El Secretario de Marina, Almirante Mariano Francisco Saynez Mendoza felicitó al personal de enfermería naval y reconoció que su trabajo siempre brinda al personal naval y sus derechohabientes seguridad y confianza al ser atendidos con sensibilidad y calidez humana.

El 6 de enero, el Secretario de Marina, Almirante Mariano Francisco Saynez Mendoza acompañado de su distinguida esposa la Señora María del Carmen Ruiz Duran de Saynez, en el Club Naval Sur, celebró con un desayuno al personal de enfermería en su día, exhortándolo a no desfallecer y a mantener firme sus convicciones para seguir desarrollando con ímpetu su labor en favor de la sociedad y que día a día pongan su esfuerzo, voluntad y valores éticos comprometiéndose en el servicio a la patria de manera honesta y profesional.

"Su trabajo brinda al personal naval y sus derechohabientes seguridad y confianza cuando somos atendidos con la sensibilidad y calidez humana que los caracteriza, su dedicada labor apoya a la cura de nuestras enfermedades no solamente por la aplicación de los procedimientos médicos, su labor va más allá, cuando con su esmerada atención nos motivan emocionalmente a superar nuestras enfermedades y malestares, esta actitud en ustedes es por si misma una razón de cura en lo físico, y en lo espiritual" aseguró.

De la misma forma, señaló: "estar sano es la primera condición para rendir más en la Armada; estar plenamente integrado a la familia; realizar mejor el trabajo; impulsar el avance de la comunidad



El personal de enfermería agradece las palabras dirigidas a ellos por el Alto Mando de la Armada, en su día.

y contribuir a la construcción de un México donde vivamos mejor. Sólo con personal saludable tendrán éxito nuestros esfuerzos para el desarrollo de la Institución y de nuestro país".

El Alto Mando manifestó que la **Armada de México** continuará brindando su decidido apoyo para su superación, ya que es indispensable para quienes somos atendidos por el personal de enfermería; así como por la relación indisoluble que

tienen con la sociedad en su desempeño profesional en las acciones en el combate frontal a la delincuencia organizada; en la salvaguarda de la vida humana en la mar; y en el apoyo proporcionado a la población civil en casos y zonas de emergencia o desastre, en la que se ha refrendado y consolidado el compromiso por salvaguardar la vida de los connacionales y más allá de las fronteras.

En esta ocasión, el Alto Mando, además de reconocer su calidez humana, los instó a continuar su labor con el mayor de los profesionalismos, sobre todo ahora que la Institución cuenta con uno de los hospitales más modernos y mejor equipado a nivel nacional, recordándoles que la calidad de servicio no sólo está en la modernidad de la infraestructura, sino también en la calidad del recurso humano.

En representación del personal festejado, la Capitán de Fragata SSN. ET. Yolanda Flores García, agradeció el honroso festejo del que son objeto cada año y transmitió el sentir de la enfermería naval, de la cual dijo "no sólo se concreta a alcanzar un alto nivel de atención especializada, sino que responde a los retos que nos impone la realidad actual de la Institución, con el incremento en número y riesgo en las operaciones en acciones como el combate a la delincuencia organizada y en



La Capitán de Fragata SSN. ET. Yolanda Flores García, señaló que el personal de enfermería naval, en la actualidad "no sólo se concreta a alcanzar un alto nivel de atención especializada, sino que responde a los retos que nos impone la realidad actual de la Institución".



El Secretario de Marina, Almirante Mariano Francisco Saynez Mendoza, junto con su esposa la Señora María del Carmen Ruiz Duran de Saynez entregan obsequios al personal de Enfermería Naval.

apoyo a la población en casos y zonas de emergencia o desastre".

Respecto a lograr los objetivos, señaló, próximamente se impartirá en la **Escuela Médico Naval** el Curso Postécnico de Enfermería Táctica, Urgencias y Desastres, a fin de que el personal de enfermería se encuentre capacitado para proporcionar la mejor atención en cualquier escenario ya sea en la tierra, en el aire o en el mar.

La Capitán Flores García también reconoció los grandes avances que se han tenido en la presente administración como son:

- La profesionalización de la carrera de enfermería, a nivel Licenciatura, con lo cual se coloca a la **Escuela de Enfermería Naval** entre las mejores instituciones formadoras de este recurso en el país y América Latina.
- El apoyo brindado al personal que estudia y se prepara por convicción en los diferentes niveles profesionales.
- La creación del **Hospital General Naval de Alta Especialidad** que será un valioso campo de acción para el personal de enfermería, que a su vez permitirá ampliar las oportunidades de

capacitación a niveles más avanzados en instituciones nacionales y extranjeras. De la misma manera servirá al personal médico, como parte del equipo multidisciplinario de salud.

- La apertura a la reestructuración de la planilla orgánica, al convocar en promoción y ascenso a personal rezagado en el escalafón hasta por más de 12 años, con lo que se les motiva y alienta, a la vez que disminuye los índices de emigración a otras instituciones del sector salud.

Para concluir, enfatizó: "Mi Almirante Secretario, tenga la certeza de que entre las filas del personal bajo su mando cuenta con elementos nobles y leales como lo es el de enfermería, hombres y mujeres comprometidos, movidos por un gran espíritu de cuerpo, vocación de servicio y amor a la Institución para respetar y cuidar la vida de los miembros y derechohabientes de la **Armada de México**".

Luego de degustar el delicioso desayuno que por supuesto incluyó como postre un pedazo de Rosca de Reyes y que estuvo amenizado por la Orquesta de Cámara y Salterios; se llevó a cabo una rifa en la que tanto la Institución como las Promotoras Voluntarias de Marina obsequiaron 70 regalos entre los festejados.



En el convivio también estuvieron presentes los Almirantes C.G. DEM. Raúl Santos Galván Villanueva, Moisés Gómez Cabrera y Jorge Humberto Pastor Gómez, Subsecretario de Marina, Oficial Mayor de Marina y Jefe del Estado Mayor de la Armada, respectivamente, en compañía de sus honorables esposas.

Para finalizar el evento el Mariachi de Marina interpretó Las Mañanitas en honor de los congratulados, además de un sinnúmero de melodías vernáculas coreadas por el personal de enfermería.



El Mariachi de Marina interpreta canciones vernáculas en la celebración del Día de la Enfermera.

Ceremonia del paso de la luz

La Ceremonia del paso de la luz se realiza en todas las escuelas de enfermería del mundo, en memoria de Florence Nightingale, quien por la noche, después de que se retiraban las demás enfermeras, hacía rondas observando el estado de los pacientes.

Estas rondas las hacía con su famosa lámpara que tenía una pequeña mampara para que no se extinguiera el fuego que llevaba en su interior, inmortalizándola como la "Dama de la Lámpara".

Está lámpara representa el símbolo de la profesión de enfermería desde 1858. Florence

Nightingale decía que "enfermería no es meramente una técnica, sino un proceso que incorpora a los elementos del alma, la mente y la imaginación creativa, el espíritu sensible y la comprensión inteligente, que constituye el fundamento real de los cuidados de enfermería eficaces".

Cada año, al egreso del personal de la Escuela de Enfermería Naval, se lleva a cabo la Ceremonia del paso de la luz, en la que tanto la Directora del plantel como el cuerpo docente encienden su lámpara y transmiten la luz (el fuego) a la lámpara de cada uno de los graduados como símbolo de que se encuentran listos para desempeñar la profesión con las características descritas por la precursora de la enfermería moderna, Florence Nightingale.



Momentos en los que los egresados de la Escuela de Enfermería Naval reciben el paso de la luz.



LA CRUZ ROJA MEXICANA DISTINGUE CON RECONOCIMIENTO A LA SECRETARÍA DE MARINA-ARMADA DE MÉXICO

Por: *Tte. de Corb. SAIN, L. Per.*
Esperanza DEL TORAL MARTÍNEZ
 Diseño: *3er. Mtro. SAIN, T. Com. Graf.*
Erika María LÓPEZ ASTORGA
 Fotografía: **UNICOS**



Cruz Roja Mexicana asistencia oportuna en todo momento.

El pasado 5 de febrero, ante miembros del Consejo Directivo de la Cruz Roja, el Secretario de Marina Almirante Mariano Francisco Saynez Mendoza, recibió el Reconocimiento de “Benefactor” que le fue concedido a nuestra Institución por parte de la Cruz Roja Mexicana, por la asistencia otorgada a la sociedad mexicana durante diversas contingencias y por la ayuda recibida en las colectas nacionales.

Al respecto el Almirante Secretario manifestó su agradecimiento por el honor de recibir “con mucho orgullo este reconocimiento a nombre de la **Secretaría de Marina-Armada de México**, misma que encabezo y de la cual tengo una enorme responsabilidad y el gran compromiso con México de que las operaciones que llevemos a cabo sean lo más eficientes y oportunas, principalmente, aquellas encaminadas a brindar auxilio a la población civil en casos y zonas de desastre, y en general en las zonas de emergencia en las que la vida humana en la mar se encuentra en peligro”.

Asimismo, hizo patente su reconocimiento a la Cruz Roja por la labor tan importante y determinante que realiza por todo el país, al tiempo que expresó su deseo de que ambas instituciones unan esfuerzos y trabajen de manera coordinada para proporcionar ayuda de la mejor manera.

Tras habérsele impuesto la Medalla de la Gran Cruz de la Orden de Honor y Mérito de la Cruz Roja Mexicana al Almirante Saynez Mendoza, por parte del Presidente de la benemérita institución, Licenciado Daniel Goñi Díaz, también le fue impuesta la Medalla Luz González Cosío de López, a la Señora María del Carmen Ruiz Duran de Saynez.





Momentos en que le es impuesta la Medalla de la Gran Cruz de la Orden de Honor y Mérito de la Cruz Roja Mexicana al Alto Mando de la Secretaría de Marina.

Al hacer uso de la palabra el Presidente de la Cruz Roja Mexicana, habló del apoyo proporcionado por la **Armada de México** a la población civil por las pasadas inundaciones en el Estado de Tabasco, labor que, dijo, se realizó mostrando una alta capacidad por parte de las Fuerzas Armadas. "Entregamos la máxima condecoración que otorga esta institución a nuestro amigo, el Almirante Secretario de Marina, no sólo por sus méritos personales sino por encausar este gran liderazgo y esta gran sensibilidad humanitaria. Como mexicanos nos da orgullo manifestar el alto aprecio que sentimos por nuestras Fuerzas Armadas", concluyó.

Por su parte, la esposa del Almirante Secretario, Señora Ruiz Duran de Saynez agradeció a nombre propio, de la Institución y de las Promotoras de Marina, la distinción concedida haciendo patente que su labor, así como la de las demás integrantes del Grupo de Damas que preside, tiene como fin primordial brindar ayuda.

En este sentido, cabe mencionar que el Reconocimiento de Benefactor es otorgado a las personas o instituciones que aportan algún donativo a la Cruz Roja, ya sea en especie o en efectivo. La Medalla de la Gran Cruz de la Orden de Honor y Mérito y la Medalla Luz González Cosío de López son los máximos reconocimientos



Señora María del Carmen Ruiz Duran de Saynez al momento de que le es impuesta la Medalla Luz González Cosío de López.

que se otorgan por acuerdo del Consejo Nacional de Directores de la Cruz Roja Mexicana, exclusivamente a los Jefes y Secretarios de Estado y a sus esposas; a los Presidentes de la Cruz Roja Nacionales y a funcionarios distinguidos del Comité Internacional de la Cruz Roja.

De esta manera la **Secretaría de Marina** fue distinguida por una institución, la Cruz Roja Mexicana, que desde sus orígenes a nivel internacional y desde su creación por decreto en nuestro país en el año de 1910, se ha consagrado por sus acciones como ejemplo de humanismo, y en nuestro caso siempre al servicio del pueblo de México.



Operación conjunta para apoyar a la población.



INICIA EL BUQUE ESCUELA ARM CUAUHTÉMOC BE-01 CRUCERO DE INSTRUCCIÓN JAPÓN 2009

Por: Tte. de Corb. SAIN. L. Clás. Com.
Guadalupe MANIG JIMÉNEZ
Diseño: Tte. Corb. SAIN. L. Com. Graf.
Susana VELÁZQUEZ ÁLVAREZ
Fotografía: 1er. Mtre. SAIN. Fot.
Joaquín MIRANDA FLORES



Momentos en que el Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas aborda al Caballero de los Mares.

El pasado 15 de febrero, desde temprana hora, en el Puerto de Acapulco, Guerrero, el Buque Escuela ARM Cuauhtémoc BE-01, aguardaba el momento de zarpar e iniciar una nueva travesía, en esta ocasión por los países del Oriente, bajo el concepto "Crucero de Instrucción, Japón 2009"; la tripulación a bordo, conformada por Capitanes, Oficiales, Oficiales

invitados de Armadas de otros países, Guardiamarinas, Clases y Marinería, será la encargada de llevar un mensaje de fraternidad a los países que visiten y de poner en práctica una vez más, las artes de la navegación.

Teniendo como fondo el plácido mar de Acapulco, la ceremonia de despedida del "Caballero



de los Mares” dio inicio; el sonar del pito marineroy de los 21 cañonazos inundan el ambiente en honor al Presidente de la República, Licenciado Felipe Calderón Hinojosa quien es acompañado por los Secretarios de Marina y de la Defensa Nacional, Almirante Mariano Francisco Saynez Mendoza y el General de División, Guillermo Galván Galván, respectivamente así como de sus distinguidas esposas.

El Contador Carlos Zeferino Torreblanca, Gobernador del Estado de Guerrero y el Presidente Municipal de la entidad, Doctor Daniel Añorve Baños, entre otras autoridades civiles y militares, también les acompañaron durante el evento.

Al término de los honores correspondientes, el Comandante del buque, Capitán de Navío del Cuerpo General Diplomado de Estado Mayor José Francisco González Galindo, señaló: “Señor Presidente, esté seguro que el personal que conforma esta dotación hará su mejor esfuerzo para alcanzar los objetivos planteados en nombre de nuestro país y de nuestra Institución...De igual forma,



Instantes de la ceremonia durante los honores correspondientes al Presidente de la República.



El Primer Mandatario, Licenciado Felipe Calderón Hinojosa, expresó sus buenos deseos para la tripulación.



El Secretario de Marina, Almirante Mariano Francisco Saynez Mendoza, exhorta a mantener el espíritu de cuerpo a la tripulación que partió al “Crucero de Instrucción Japón 2009”.

me permito dar parte a Usted que el sistema logístico de la **Secretaría de Marina-Armada de México**, ha abastecido y cubierto en su totalidad nuestras necesidades para el desarrollo de la presente orden de operaciones. El Buque Escuela Cuauhtémoc, hoy se hace a la mar con un estado de fuerza de ocho Capitanes, 34 Oficiales, 99 Guardiamarinas de la generación 2003-2009, seis invitados y 113 elementos de Clases y Marinería, que se encuentran listos para hacerse a la mar y cumplir con la misión encomendada”.

Posteriormente, el Almirante Secretario de Marina, tras desearles buen viaje, hizo mención del orgullo que siente por ellos como dotación de marinos a bordo, así como del alto espíritu de cuerpo que les caracteriza; y recalcó: “Caballeros Guardiamarinas que inician este viaje de prácticas, la hora de aplicar los conocimientos teóricos recibidos en las aulas por fin ha llegado, la realidad cobra forma y los obliga a demostrar lo mejor de ustedes; empenen su esfuerzo en aprovechar los conocimientos prácticos que durante más de cinco meses habrán de recibir, teniendo siempre en mente la misión para la cual son formados y que como Oficiales deberán cumplir al servicio de sus compatriotas”.



Del mismo modo, puntualizó que este reto les permitirá fortalecer su espíritu mariner, como elemento fundamental para complementar su formación académica y su carácter de marinos militares. En tanto a la tripulación del velero los exhortó a ser portadores, con dignidad y orgullo, el mensaje del pueblo mexicano al resto de las naciones.

Finalmente, dijo: “Exhorto a cada uno que integra la tripulación de esta unidad, a seguir la guía que nuestro Mando Supremo ha trazado en el rumbo de todos los mexicanos. Estoy cierto que navegar en aguas desconocidas siempre genera incertidumbre y preocupación, y más si éstas se encuentran acompañadas de tormenta; confíen en su Mando, en su trabajo, en su capacidad y descarten todo tipo de pesimismo que sólo afectan la moral de manera injustificada. Antes de preocuparse por los efectos del temporal ocúpense en vislumbrar qué hacer para salir adelante con la mejor maniobra y velamen posible. Recuerden que una



El Comandante del buque, Capitán de Navío C.G. DEM. Francisco González Galindo.

vez a bordo de las diferentes unidades de la Armada de México, deberán poner en práctica el temple que los embates del mar, les dotó para enfrentar a los enemigos de nuestra nación y sumarse a la lucha a favor de la seguridad y bienestar de los mexicanos, ya que cada acción que emprendamos habrá de redituarse tanto en la defensa de nuestra soberanía como en el desarrollo sustentable de nuestra patria”.

Por su parte, el Presidente de los Estados Unidos Mexicanos y Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas, dijo: “El día de hoy el Buque Escuela Cuahtémoc, zarpa hacia el lejano Oriente, a realizar el crucero de “Instrucción Japón 2009”, con la misión de formar a una nueva generación de marinos, decididos a servir al pueblo de México con valentía y rectitud. Ustedes jóvenes marinos deberán seguir con la labor de este Embajador de buena voluntad a lo largo de su crucero en aquellos países, cuya travesía habrá de



Momentos en que familiares y amigos dan el adiós a la tripulación.





formarles como hombres de mar, honorables y leales al servicio de la patria”.

Recuerden, agregó el Presidente de la República, que la disciplina y el trabajo coordinado es la clave del éxito. “Hoy comienza para ustedes una nueva vida al servicio de la nación, cada uno de ustedes deberá consagrar cada día de su vida a México, siguiendo el ejemplo de nuestros próceres, por lo que, como Comandante Supremo, de las Fuerzas Armadas los instruyo a seguir poniendo en alto el nombre de la **Secretaría de Marina-Armada de México** y por supuesto el nombre de nuestra nación; que honren su uniforme con dedicación y que se conduzcan en todo momento como hombres de mar”.

“Durante su travesía, recuerden que aquí los espera el amor de sus familias y también la nación a la cual tienen el singular honor de servir, buen viaje y que haya buen viento y buena mar”, les expresó.



El Presidente de la República y el Secretario de Marina observan el zarpe del Buque Velero Escuela Cuauhtémoc.



Llenos de emoción los asistentes al puerto despiden al Buque Escuela.

Al término de la ceremonia cada uno de los tripulantes tomó su lugar para iniciar la búsqueda de nuevas aventuras; mientras que en el muelle el Presidente de la República, junto con las autoridades estatales, civiles y militares, además de familiares y amigos brindaron un hasta luego y un cálido adiós.

Cabe destacar, que la travesía durará 166 días, en los que tripulación, 99 Guardiamarinas y los Oficiales invitados de las Armadas de Argentina, Brasil, Chile, Ecuador y Guatemala, visitarán 10 puertos, en cinco países, pasando por Honolulu, Hawaii, Estados Unidos de América; Qingdao y Shanghai, China; Incheon, Corea del Sur; Vladivostok, Rusia; Osaka, Yokohama, Tokio y Onjuko, Japón, para luego emprender el regreso vía San Francisco, California, Estados Unidos de América y finalmente arribar al puerto de Acapulco, Guerrero, México aproximadamente a mediados de agosto.



NUEVOS NOMBRAMIENTOS EN DISTINTOS MANDOS NAVALES

Por: Tte. de Corb. SAIN. L. Per. Esperanza DEL TORAL MARTÍNEZ
 Diseño: Tte. de Corb. SAIN. L. Com. Graf. Susana VELÁZQUEZ ÁLVAREZ
 Fotografía: 1er. Mtre. SAIN. Fot. Joaquín MIRANDA FLORES



Como parte de la rotación permanente de personal se llevó a cabo el cambio de Mandos Navales.

Como parte de la rotación permanente de personal y con la finalidad de que la **Secretaría de Marina-Armada de México** continúe con el cumplimiento de su misión, tareas y compromisos que tiene con la sociedad mexicana para la defensa exterior y coadyuvar en la seguridad interior, el pasado 31 de enero, en una ceremonia efectuada en la explanada principal del edificio sede de la Institución, se llevó a cabo el cambio de Mando del Cuartel General del Alto Mando por parte del Vicealmirante C.G. Rafael Valdez Lizárraga al Vicealmirante C.G. DEM. José Gabriel Martínez Berriel.

Dicho acto se realizó con la intervención del Jefe del Estado Mayor General de la Armada, Almirante C.G. DEM. Jorge Humberto Pastor Gómez, a quien se le rindieron los correspondientes honores de ordenanza. Asimismo, el Capitán de Cuartel en la fecha dio lectura a la orden extraordinaria del Cuartel General del Alto Mando.

Durante la ceremonia también se leyó el currículum vitae del Almirante Martínez Berriel:

- Nació en Orizaba, Veracruz, el 27 de febrero de 1947.

El acto se realizó con la intervención del Jefe del Estado Mayor General de la Armada, Almirante C.G. DEM. Jorge Humberto Pastor Gómez.



Lectura del Currículum Vitea por parte del Capitán de Cuartel.





Vicealmirante C.G. DEM.
José Gabriel Martínez Berriel

- Ingresó a la **Heroica Escuela Naval Militar** como Cadete el 11 de enero de 1965, donde cursó sus estudios profesionales.
- Es Diplomado de Estado Mayor con Maestría en Planeación para la Seguridad Nacional por el **Centro de Estudios Superiores Navales**; realizó un Curso Superior de Guerra en la Escuela Superior de Guerra de la Secretaría de la Defensa Nacional con Especialidad en Estado Mayor Conjunto.

Cargos y Comisiones:

- Oficial de Cargo y Segundo Comandante en diversas unidades de superficie de la **Armada de México**.
- Comandante de las siguientes unidades de superficie: Buques patrulla **Izazaga, Tamaulipas y Calderón, Dragaminas OZ, Guardacostas Vallarta**; Comandante de la Primera Flotilla de Cañoneros Clase **Admirable**.
- Segundo Comandante del Sector Naval de Santa Rosalía, en Baja California Sur.
- Director Técnico de la Dirección General de Ecología Marina.
- Comisionado en el Estado Mayor Presidencial.
- Jefe de las Secciones Primera y Sexta del Estado Mayor General de la Armada; Subdirector, Jefe de Estudios y Director del Centro de Capacitación de la Armada.
- Jefe del Estado Mayor de la Tercera Zona Naval Militar.
- Comandante del Sector Naval de Mazatlán y Comandante de la Cuarta Zona Naval, en Guaymas, Sonora.
- Director General Adjunto de Electrónica y Sistemas.
- Director General Interino de Investigación y Desarrollo.
- Hasta la fecha se desempeñó como Comandante de la Cuarta Zona Naval con sede en Mazatlán, Sinaloa.
- Está casado con la señora Reyna Cano Hernández, con quien forma una familia con sus hijas Gabriela, Karina y Miriam.

De esta manera, el Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada tomó la protesta de la recepción del Mando de Armas del Cuartel General del Alto Mando:

- Vicealmirante C.G. DEM. José Gabriel Martínez Berriel protesta desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Comandante del Cuartel General del Alto Mando, así como guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanen.

Sí, protesto.

Si no lo hiciere así, que la nación se lo demande.



El Comandante de la Columna de Honores invitó al Comandante del Cuartel General del Alto Mando Vicealmirante Martínez Berriel a pasar Revista a la Unidad de Honores y unidades operativas adscritas al Cuartel General.



Como muestra de subordinación y respeto la Columna de Honores y unidades representativas desfiló ante el presidium.



Una vez realizada la toma de protesta, el Comandante de la Columna de Honores invitó al Comandante entrante del Cuartel General del Alto Mando a pasar Revista a la Unidad de Honores y unidades operativas adscritas al Cuartel General; acto que antecedió a la entrega de la insignia de Mando al Vicealmirante Valdez Lizárraga con motivo de su encargo cumplido como Comandante.

Por otra parte, es de señalar que por Acuerdo del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos y Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas, Licenciado Felipe Calderón Hinojosa, y por orden del Secretario de Marina Almirante Mariano Francisco Saynez Mendoza, en distintos Mandos Navales también se dispusieron nuevos nombramientos.

En este sentido se llevaron a cabo los siguientes cambios:

En la Octava Región Naval el Vicealmirante C.G. DEM. Jorge Arturo Maldonado Orozco hizo entrega del Mando al Almirante C.G. DEM. José Santiago Valdés Álvarez, quien se venía desempeñando como Comandante de la Sexta Región Naval, mismo que a su vez entregó dicho Mando al Vicealmirante C.G. DEM. Jaime Mejía

Michel. Por su parte, el Vicealmirante Mejía Michel hizo entrega de la dirección del Centro de Estudios Superiores Navales al Vicealmirante Maldonado Orozco.

Finalmente, en la Cuarta Zona Naval el Vicealmirante C.G. DEM. José Gabriel Martínez Berriel entregó el Mando al Vicealmirante C.G. DEM. Javier Del Ángel Rivas; asimismo, en el Sector Naval de Huatulco el Vicealmirante C.G. DEM. Héctor A. Mucharraz Brambila entregó ese Mando al Contralmirante C.G. DEM. Horacio Fourzán Esperón; mientras que en los Sectores Navales de Ixtapa Zihuatanejo y de La Pesca hicieron lo propio el Vicealmirante C.G. DEM. Arturo Bernal Carrasco y el Contralmirante C.G. DEM. Eduardo Zúñiga Martín del Campo, al Contralmirante C.G. DEM. EARM. Ricardo A. Robledo Madrid y Contralmirante C.G. DEM. Arturo Enrique Lamadrid León, respectivamente.



CONCLUYEN ESTUDIOS 44 ALUMNOS DE LA ESCUELA MÉDICO NAVAL

Por: Tte. de Corb. SAIN. L. Per. Esperanza DEL TORAL MARTÍNEZ
 Diseño: Tte. de Corb. SAIN. L. Com. Graf. Susana VELÁZQUEZ ÁLVAREZ
 Fotografía: Joel SOSA BENITO
 3er. Mtre. SAIN. Fot. Juan Manuel PÉREZ MANZO



El pasado 9 de enero se graduaron 44 elementos integrantes de la generación XVII de médicos navales.



En representación del Alto Mando de la Armada de México presidió el acto el Oficial Mayor de Marina, Almirante C.G. DEM. Moisés Gómez Cabrera.

"Las naciones marchan hacia su grandeza al mismo paso que avanza su educación."

Platón



Durante el acto, los egresados recibieron el correspondiente Despacho que los acredita como Primeros Maestros del Servicio de Sanidad Naval.



El pasado 9 de enero, la explanada principal del edificio sede de la **Secretaría de Marina**, sirvió de escenario para la ceremonia de graduación de 44 alumnos de la **Escuela Médico Naval**, acto que fue presidido, en representación del Alto Mando de la Armada de México Almirante Mariano Francisco Saynez Mendoza, por el Oficial Mayor de Marina, Almirante C.G. DEM. Moisés Gómez Cabrera.

Como parte del desarrollo de la celebración se ejecutaron los honores de ordenanza correspondientes al Almirante Oficial Mayor de Marina; acto seguido los graduados de la XVII generación recibieron el correspondiente Despacho que los acredita como Primeros Maestres del Servicio de Sanidad Naval y se entregaron premios académicos a los alumnos que obtuvieron los tres primeros lugares por su dedicación y empeño tanto en el último ciclo escolar como durante los cinco años de su carrera.

Del Quinto Año de la carrera de Médico Cirujano Naval, recibieron reconocimiento los siguientes Primeros Maestres del Servicio de Sanidad Naval, Internos de Pregrado:

- Primer lugar: José Luis Rodríguez Cuevas
- Segundo lugar: Amor Guadalupe Guzmán Morales
- Tercer lugar: Lilibet Lucerito Urias Uribe

Asimismo, les fue otorgado un reconocimiento especial por haber obtenido los primeros lugares en el desarrollo de su carrera, a los Primeros Maestres:

- Primer lugar: Gerardo Hernández Gómez
- Segundo lugar: José Luis Rodríguez Cuevas
- Tercer lugar: Lilibet Lucerito Urias Uribe

Posteriormente, tras realizarse el Relevó de Escolta de Bandera por parte de los alumnos graduados, el Primer Maestre SSN. Interno de Pregrado Josué David Arellano Gurrola, en



Los miembros del presidium hicieron entrega de premios académicos a los alumnos más destacados.



Relevó de Escolta de Bandera por parte de los alumnos graduados.



En representación de su generación el Primer Maestre SSN. Interno de Pregrado Josué David Arellano Gurrola hizo uso de la palabra.

representación de los egresados, pronunció un discurso en el cual pidió a sus compañeros recordar siempre que su profesión requiere pasión y compromiso en su totalidad, pues son vidas humanas las que al final serán su responsabilidad. Asimismo, agradeció a todas aquellas personas que de alguna u otra manera intervinieron en su proceso de formación.

En ese tenor de ideas manifestó: "De manera especial quiero agradecer a la **Armada de México**, porque con generosidad nos acogió y nos inculcó



Momentos en que el Capitán de Navío SSN. MC. Derm. Armando Raúl Sosa González, Director de la Escuela Médico Naval, pronuncia su discurso.



Previo a darse por concluida la ceremonia los alumnos expresaron el exhorto de la Médico Naval.

los más altos valores: honor, liderazgo, lealtad y sacrificio; virtudes con las que se forjaron nuestros antecesores en esta Institución y han sido el crisol de esta formación".

En su oportunidad el Director de la Escuela Médico Naval, Capitán de Navío SSN. MC. Derm. Armando Raúl Sosa González, destacó que al graduar una generación más de médicos la **Armada de México** da un paso más hacia la meta de contar con un Servicio de Sanidad de calidad, con Oficiales capacitados para resolver los requerimientos logísticos y operativos que enfrenta nuestra Institución y el país.

Durante su intervención se dirigió a los egresados señalándoles: "Que durante los años que han pasado en la Escuela Médico Naval se les han otorgado los elementos necesarios para integrarse como Oficiales de la Armada; y

están listos para iniciar un año de intensas prácticas en hospitales navales como Internos de Pregrado, lo cual reforzará, sin lugar a dudas, lo aprendido en esta noble Institución, posteriormente presentarán su examen profesional para poder efectuar con éxito la tarea incansable de buscar el mejoramiento de la salud del personal naval".

Asimismo, les recordó el irrevocable compromiso con México que los obliga a cumplir con honestidad y transparencia el ejercicio de su profesión, para concluir exhortándolos:

¡Plantéense grandes retos.....!
 ¡Desplieguen sus velas!
 ¡Que el viento sople por largo a su banda!
 ¡Tienen un océano de posibilidades frente a ustedes!
 Por lo que sólo resta desearles, ¡Buena mar y mejores vientos!

Para concluir el acto ceremonial el Cuerpo de Alumnos de la Escuela Médico Naval desfiló ante el presidium y el Capitán de Corbeta C.G. Roberto Martínez Corrales efectuó el exhorto al Cuerpo de Alumnos del plantel educativo después de esto las notas del Himno Nacional Mexicano fueron entonadas por todos los presentes.

En el acto también estuvieron presentes los Almirantes Jorge Humberto Pastor Gómez y Sergio Enrique Henaro Galán, Jefe del Estado Mayor General de la Armada e Inspector y Contralor General de Marina, respectivamente, así como el Comandante del Cuartel General del Alto Mando, Vicealmirante C.G. Rafael Valdez Lizárraga, el Director del Centro de Estudios Superiores Navales Vicealmirante C.G. DEM, Jaime Mejía Michel y el Director General de Recursos Humanos, Vicealmirante C.G. DEM. Joaquín Zetina Angulo.



CONCLUYE CURSO AVANZADO DE CAPACITACIÓN EN MÁQUINAS

Por: Tte. de Corb. SAIN. L. Cias. Com. Guadalupe MANIG JIMENEZ
 Diseño: Tte. de Corb. SAIN. L. Com. Graf. Susana VELÁZQUEZ ÁLVAREZ
 Fotografía: Décima Zona Naval



El presidium integrado por autoridades navales, militares y civiles.



El Director de la Escuela de Maquinaria Naval, Capitán de Navío Andrés Bautista Maza, al momento de pronunciar su discurso.



El personal graduado escucha atentamente el desarrollo de la ceremonia.

En las instalaciones de la **Escuela de Maquinaria Naval**, ubicada en el puerto de Lázaro Cárdenas, Michoacán, se llevó a cabo la ceremonia de Clausura del **Curso Avanzado de Capacitación en Máquinas, Generación B-08**, en el cual 18 Segundos Maestres, durante seis meses recibieron los conocimientos necesarios para hacer más eficientes sus funciones y extender la vida de los buques de la **Armada de México**, lo cual redundará en el logro de los objetivos institucionales.

El evento fue presidido por el Oficial Mayor de Marina, Almirante Cuerpo General Diplomado de Estado Mayor Moisés Gómez Cabrera, en representación del Secretario de Marina, Almirante Mariano Francisco Saynez Mendoza; acompañado por el Vicealmirante C.G. DEM. Joaquín Esteban García Silva Pérez, Comandante de la Décima Zona Naval.

Después de la presentación del presidium y al término de los honores correspondientes, el Capitán

de Navío Andrés Bautista Maza, Director de la Escuela de Maquinaria Naval, señaló que las diversas especialidades que se dan a bordo de los buques son tan amplias que el personal que labora en ellas necesita de constante modernización y capacitación. "Es indispensable formar marinos de calidad para la operación de maquinaria y sus componentes, a fin de incrementar la vida útil de los buques de la Institución", agregó.

Enfatizó lo importante que es fortalecer el conocimiento naval mediante la educación técnica, la cual requiere de la planeación de objetivos a corto, mediano y largo plazo, acordes a las necesidades de la **Secretaría de Marina**.

Posteriormente, el Almirante Moisés Gómez Cabrera, entregó reconocimientos a los graduados, así como a aquellos que obtuvieron el Primero, Segundo y Tercer lugar en aprovechamiento; para luego, en honor de los graduados escuchar un Tres de Diana.



El personal graduado recibe su reconocimiento y felicitaciones por parte de las autoridades que conformaron el presidium.



El Segundo Maestre Cuerpo General Máquinas Jesús Ernesto García Gómez, al momento de expresar las palabras de agradecimiento.

Por su parte, el Segundo Maestre Cuerpo General Máquinas Jesús Ernesto García Gómez, en representación del personal graduado, al expresar las palabras de despedida, agradeció a la Institución, a los profesores, Oficiales, personal directivo y a sus familiares la oportunidad que se les brindó y la confianza depositada en cada uno de ellos para realizar el curso.

En tanto, al hacer uso de la palabra, el Almirante Moisés Gómez Cabrera felicitó al personal que concluyó su adiestramiento y les exhortó a poner en práctica los conocimientos adquiridos por el bien de la **Armada de México**.

Añadió, la satisfacción que representa para la Institución que el *Sistema Educativo Naval*, cumpla con un ciclo más de adiestramiento y con ello entregar a México hombres preparados, comprometidos y responsables con el futuro.

Asimismo, expresó: “Es así que damos un paso más en el reto de contar con una Armada moderna, equipada y preparada, para responder a las tareas que demanda la sociedad mexicana. Deben de estar conscientes de que al egresar del plantel, los

conocimientos que aquí se les han inculcado son las mejores armas que les ayudarán a lograr el éxito”.

Para concluir, también manifestó que el Almirante Secretario Saynez Mendoza, les envió una calurosa felicitación por haber concluido satisfactoriamente el curso, así como los mejores deseos de salud, bienestar y éxito para ellos y sus respetables familias.

Finalmente, el grupo de graduados desfiló frente al presidium y posteriormente pronunciaron en coro el exhorto de la **Armada de México**. La ceremonia se dio por concluida con la entonación del Himno Nacional por todos los presentes.

Entre otras autoridades civiles y militares también se contó con la presencia de la Licenciada Ivonne Vittar Aceves, Directora de Protección Civil, en representación del Presidente Municipal del puerto; el Capitán de Navío C.G. DEM. Genaro de Jesús Cañas Rebolledo, Comandante de la Décima Flotilla y el Capitán de Fragata C.G. DEM. Carlos Alberto Mendoza Rívora, Comandante del buque ARM Holzinger.

El Almirante Moisés Gómez Cabrera, Oficial Mayor de Marina, durante su intervención, felicitó al personal graduado.

El personal hizo gala de su destreza al desfilar frente a autoridades e invitados.



Tú decides hasta dónde quieres crecer.

LICENCIATURAS EJECUTIVAS

Hoy más que nunca es momento de invertir en tu preparación.

Saca ventaja y estudia en el primer programa diseñado especialmente para personas que trabajan.

- Horarios que se adecuan a tus necesidades.
- Plan cuatrimestral a 3 años.
- Titulación sin tesis.
- Equivalencias de estudios anteriores.
- 24 años en adelante.
- Estudia en el campus que más te convenga.

Descuentos Secretaría de Marina

Programas Tradicionales

Bachillerato, Licenciatura Tradicional, Maestría

25% empleado directo y

20% cónyuge e hijos

Licenciaturas Ejecutivas

15% empleado directo, cónyuge e hijos.

Requisitos:

Ser alumno de nuevo ingreso

Oferta Académica:

- Administración
- Administración Pública
- Ciencias de la Comunicación
- Contaduría Pública y Finanzas
- Derecho
- Ingeniería Industrial y de Sistemas
- Mercadotecnia
- Psicología
- Sistemas de Computación Administrativa
- Ventas
- Educación

LA UNIVERSIDAD GLOBAL



UVM

Laureate International Universities



www.uvmnet.edu • 01800 0000 **UVM**
(886)



La llegada de las ballenas al Océano Pacífico

Redacción: Tte. de Corb. SAIN L. Per.
Claudia Gabriela VELÁZQUEZ ENRÍQUEZ
Diseño: Mro. SAIN. Ofta.
Felipe de Jesús ARGUETA HERNÁNDEZ
Fotografía: ARCHIVO UNICOS

Con la llegada del invierno, el archipiélago de Revillagigedo, la Bahía de Banderas y la costa occidental de la península de Baja California se convierten en las principales zonas de congregación de ballenas en México, pues como cada año, las frías aguas del océano pacífico son el escenario idóneo para dar inicio a un nuevo ciclo de vida de estos cetáceos .



A penas comienza el otoño y la superficie del mar comienza a congelarse, ballenas jorobadas, azules (las más grandes del planeta) y grises, inician la migración hacia el sur desde las islas Aleutianas, por el Golfo de Alaska, hasta los territorios de crianza, en las lagunas Ojo de Liebre, Guerrero Negro, San Ignacio y Bahía Magdalena, en la península de Baja California, México; recorriendo de tres a diez mil millas náuticas.

Acostumbran a viajar solas o en grupos de hasta 17 cetáceos. La naturaleza les dotó de un sistema de medición del tiempo que se califica de extraordinario, pues su arribo a los lugares extremos casi nunca se retrasa más de cinco días.

Las primeras en iniciar el recorrido a través del pacífico norteamericano, son las hembras, ya que acuden a estos sitios para dar a luz y criar a sus ballenatos, posteriormente arriban las hembras inmaduras y las receptivas, seguidas de los machos adultos y los jóvenes.



Desde finales de diciembre hasta principios de febrero, ocurren los partos después de una preñez de más de un año. Las ballenas grises paren en las lagunas costeras, donde la alta salinidad del agua facilita la flotación de sus crías, además de la abundante ración de comida que facilita la producción de leche para amamantar a los recién nacidos. Los ballenatos pesan hasta media tonelada y llegan a medir hasta cuatro metros y medio de longitud.



A finales del invierno las ballenas inician su viaje de retorno a las regiones polares. Las crías han aprendido a nadar y, a pesar de ello, no se separan de la madre que les ofrece protección y alimento, es por ello que ambas son las últimas en salir para completar su ciclo migratorio, de unos veinte mil kilómetros de recorrido total.

Otra de las causas de la migración de ballenas hacia territorio mexicano es que durante el verano, en las costas de California la temperatura se eleva e



incrementa las concentraciones de eufáusidos, mejor conocidos como krill que son crustáceos pequeños parecidos al camarón y que sirven de alimento a los grandes cetáceos. Se ha comprobado que las ballenas azules no dejan de alimentarse durante su estancia en zonas subtropicales.



Durante el siglo pasado, las ballenas grises fueron víctimas de una intensa cacería que diezmo su población, de casi 30 mil ejemplares a tan sólo 4 mil, en el periodo comprendido entre 1858 y 1869. En la segunda década de este siglo, las actividades balleneras pusieron nuevamente en peligro a las poblaciones de estos cetáceos. En 1946 se creó la Comisión Ballenera Internacional, con la finalidad de regular su explotación en el mundo y tres años más tarde México se unió al organismo, formando parte del comité técnico y científico.



México ha estudiado a la ballena gris por más de quince años y ha producido un banco de datos único en el mundo. Los estudios permiten calcular cuántas ballenas vienen, cuántas nacen, su distribución y otros parámetros que favorecen el dictamen de las medidas para su conservación.



Es importante recalcar que estas medidas han contribuido para la recuperación total de la ballena gris, gracias al esfuerzo tenaz y oportuno de México, primer país del mundo que las protegió, lo que habla muy bien de su papel conservacionista.

En este sentido, la **Secretaría de Marina-Armada de México**, junto con la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, (PROFEPA) participa en el programa de Inspección y Vigilancia para la temporada de observación de las ballenas, principalmente en bahías de Jalisco, Baja California, Baja California Sur y Nayarit.

El objetivo fundamental de este plan, es garantizar una adecuada protección y conservación de las ballenas que visitan cada año el pacífico mexicano. La actividad de avistamiento de ballenas está reglamentada en la norma NOM-013-SEMARNAT-1998, y sólo la puedan realizar embarcaciones que previamente hayan sido



autorizadas por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), bajo ciertas condiciones, entre éstas:

- 1.- Mantener una distancia mínima de 30 metros entre la embarcación y la ballena, excepto cuando éstas propicien el acercamiento y contacto.
- 2.- La velocidad máxima permitida de navegación en presencia de las ballenas es de 4.5 nudos y ésta deberá desplazarse a menor velocidad que el ejemplar más lento del grupo.



- 3.- Durante las actividades de observación, no se podrá provocar la dispersión del grupo, acosar, dañar u obstruir el rumbo de animales; interponerse entre la pareja madre-cría, o acercarse a ballenas apareándose o pariendo.

- 4.- Sólo dos embarcaciones pueden estar simultáneamente a 30 metros de las ballenas; las demás deberán mantenerse a 80 metros del mamífero y esperar para acercarse a los 30 metros hasta que una de ellas termine su actividad.

- 5.- Durante el avistamiento, no se pueden realizar actividades de pesca, buceo, natación, esquí acuático o volar en paracaídas; usar motos jet-ski, motos acuáticas, kayaks, canoas e inflables a remo, sumergibles, aviones ultraligeros y helicópteros para actividades de observación en el área donde estén las ballenas.



Marinos al rescate



Desafortunadamente, el viaje de las ballenas no está exento de infortunios, tal como le sucedió a una familia de ballenas jorobadas, integrada por una hembra de once metros de longitud y su cría, un ballenato de tres metros, la cual quedó atascada en una red y por poco les cuesta la vida.

La situación de alerta fue reportada a la **Secretaría de Marina-Armada de México** por la Capitanía de Puerto de Manzanillo, que a su vez se enteró de la situación por un grupo de turistas que navegaba en la zona.

De inmediato, personal de la **Sexta Región Naval** se coordinó con la Capitanía de Puerto, Seguridad Pública Municipal, la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, y la **Fuerza Naval del Pacífico** para realizar el rescate.



Con el apoyo de una patrulla interceptora y dos buzos se realizaron las acciones de localización y rescate, así como personal de Infantería de Marina, dos buzos y dos biólogos del Instituto Oceanográfico del Pacífico brindaron apoyo a los cetáceos.

Las maniobras de rescate tuvieron éxito al ser liberado primero el ballenato y luego la ballena madre, la cual intentó defender a su cría al percibir la presencia de las personas y varias embarcaciones que trabajaban en su liberación, lo que dificultó las maniobras por algunos momentos; finalmente, los trabajos de liberación acabaron alrededor de las dos de la tarde, cuando ambos cetáceos retornaron mar adentro, aparentemente sin daño físico alguno.

Posteriormente, personal de la **Armada de México** nuevamente colaboró con el rescate de una ballena que se encontraba atrapada en las inmediaciones del puerto de Manzanillo y pese a que el rescate se dificultó por la presencia de otras ballenas en la zona, después de 11 horas de intensa labor se logró el objetivo.





MÁS DE 300 PLANTÍOS DE MARIHUANA INCINERADOS POR LA ARMADA DE MÉXICO¹

Por: **UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL**
Diseño: *1er. Mtre. SIA, Dib.*
Marco Antonio VEGA HERRERA
Fotografía: ARCHIVO UNICOS



Con la finalidad de impactar el poder adquisitivo de las organizaciones delictivas; optimizar las operaciones terrestres; disminuir los costos por operación de aeronaves en vuelos de reconocimiento e incrementar los resultados exitosos en la lucha permanente en contra del narcotráfico, la **Secretaría de Marina-Armada de México** implementó el *Sistema de Detección de Cultivos Ilícitos*, a través de imágenes satelitales, el cual permite enfocar las fuerzas operativas directamente a las áreas de erradicación con resultados más contundentes.

Para ello la Institución cuenta con el *Sistema de Detección Satelital* denominado Spot-ERMEXS el cual tiene la capacidad de recibir y procesar datos de los satélites de la constelación SPOT en una cobertura de 2,500 kilómetros de radio, que abarca todo el territorio nacional. La información generada es empleada por la Institución y compartida con otras dependencias federales para una mayor coordinación de acciones, principalmente en la detección de cultivos ilícitos.

¹ Comunicados de prensa 019/09 y 063/09. Unidad de Comunicación Social de la Secretaría de Marina.



El uso de tecnología permite enfocar las fuerzas operativas directamente a las áreas de erradicación.



Como resultados tangibles cabe señalar que, durante los dos primeros meses del presente año, con apoyo aéreo y operativos terrestres, se destruyó un total de 304 plantíos de marihuana y 19 de amapola; lo que repercute directamente en la base económica de los grupos delincuenciales dedicados a la producción de enervantes.

Entre dichos operativos destacan el ocurrido en la comunidad La Cuina, municipio de Coahuayutla, Guerrero, donde el personal de la Armada localizó y destruyó en el sitio cuatro plantíos de marihuana en una superficie de 10 mil 610 metros cuadrados donde erradicaron 72 mil 960 plantas de la droga.

De igual forma, personal de Infantería de Marina adscrito a la **Octava Región Naval** con sede en Acapulco, Guerrero, durante un operativo terrestre localizó dos plantíos de marihuana en inmediaciones del rancho Alpuyequé, municipio de Petatlán, en los cuales destruyó por incineración 3 mil 480 plantas que cubrían una superficie de mil 160 metros cuadrados.



La localización y erradicación de enervantes, en cuanto a plantíos de marihuana y amapola se ha incrementado en un 100% con respecto al periodo enero-febrero de 2006 y 2007.



La información generada facilita la detección de cultivos ilícitos.

En otro operativo, llevado a cabo por personal de la **Sexta Zona Naval**, con sede en San Blas, Nayarit, fueron localizados y erradicados un plantío y un secadero de marihuana en inmediaciones del poblado La Cucaracha, municipio de Compostela, en el cual fueron incineradas 24 mil plantas del enervante en una superficie de 2 mil metros cuadrados.

Del 23 al 27 de enero se logró la localización y destrucción de 49 plantíos de marihuana, cuatro de amapola, dos mixtos (amapola y marihuana) y un secadero en los Estados de Sinaloa, Guerrero y Michoacán.

Asimismo, del 25 al 27 de febrero, personal de Infantería de Marina perteneciente al **Sector Naval de Topolobampo**, localizó y destruyó por incineración 40 plantíos de marihuana, destruyendo más de un millón de plantas en una superficie de 46 mil 134 metros cuadrados; uno de amapola con casi 18 mil plantas en 936 metros cuadrados y dos plantíos mixtos con 132 mil 268 plantas (más de 89 mil plantas de amapola y 42 mil de marihuana) en 5 mil 341 metros cuadrados además de un secadero de 2 mil 500 plantas de marihuana.

Lo anterior, en operaciones terrestres implementadas en las inmediaciones de los poblados El Salado, La Mojonera, Santa Ana, Potrero de Soto y Chorohui, en el municipio de Sinaloa de Leyva.



Personal de la Armada de México altamente capacitado se da a la tarea de localizar e incinerar los plantíos.



*En los últimos dos meses
304 plantíos de marihuana
y 19 de amapola han sido destruidos.*



Por otra parte, el día 26 de febrero, personal de Infantería de Marina adscrito a la **Octava Región Naval**, con sede en Acapulco, Guerrero, durante el desarrollo de sus operaciones, localizó y erradicó 3 plantíos de amapola, en el poblado de Palmeras, municipio de Tecpan de Galeana, donde fueron destruidas 60 mil 500 plantas en una superficie de 6 mil 800 metros cuadrados. De igual manera, se erradicó un plantío de marihuana, aproximadamente a un kilómetro del poblado El Pital en el mismo municipio, destruyendo un total de 9 mil 600 plantas en una superficie de 2 mil 400 metros cuadrados, donde además se destruyeron tres costales con marihuana en greña con un peso de 20 kilos.

Finalmente, del 23 al 25 de febrero, en diversos operativos realizados por personal de Infantería de Marina pertenecientes a la Décima Zona Naval, ubicada en Lázaro Cárdenas, Michoacán, fue posible localizar y erradicar ocho plantíos de marihuana en inmediaciones del poblado Mexiquillo, a 145 kilómetros al Noroeste de Lázaro Cárdenas, incinerando en el lugar un aproximado de 219 mil 700 plantas en una superficie que abarcaba 11 mil 300 metros cuadrados.

Es de destacar que comparativamente con los tres años anteriores, la localización y erradicación de enervantes en cuanto a plantíos de marihuana y amapola se ha incrementado en un 100% con respecto a los meses de enero y febrero de 2006 y 2007; en referencia al año pasado el incremento ha sido de casi siete veces en plantíos de marihuana y un 100% en amapola.



*Duros golpes a la delincuencia organizada
se han asestado con la erradicación
e incineración de plantíos de marihuana.*



ADQUIERE LA SECRETARÍA DE MARINA CAMIONES UNIMOG PARA UN MAYOR DESARROLLO DE SUS OPERACIONES

Por: Tte. de Corb. SAIN. L. Per.
Claudia Gabriela VELÁZQUEZ ENRÍQUEZ
Diseño: 1er. Mtre. SIA. Dib.
Marco Antonio VEGA HERRERA
Fotografía: Cabo SAIN. Fot.
Juan Manuel PÉREZ MANZO
www.mercedes-benz.co/unimog



Para nadie resulta desconocido que pasar encima de escombros, atravesar calles, valles o/y laderas inundadas o afectadas por fenómenos meteorológicos es algo casi imposible; asimismo, para los infractores de la ley no es ajeno saber que los lugares inhóspitos son un refugio perfecto para ellos por lo que para la realización de sus fechorías buscan los sitios más agrestes, pensando que así podrán evadir a la justicia.

Consciente de esa situación y con el objetivo de efectuar con mayor éxito las operaciones de auxilio a la población civil en casos y zonas de desastre, además de las encaminadas a recuperar los espacios en los que opera la delincuencia organizada, la **Armada de México** dirigió su programa de adquisición de vehículos, a la compra de los primeros 30 vehículos

UNIMOG U-4000, cuyas características y especificaciones permitirán a los Infantes de Marina llegar a áreas de difícil acceso.

En total, durante la presente administración se tiene decidido adquirir 164 de estas unidades para dotar con equipo de transporte de última generación a los Batallones de Infantería de Marina,



Entre sus principales características se destaca la tracción 4x4

a fin de que operen con seguridad y confianza en caminos y zonas de difícil acceso y en el desarrollo de las operaciones propias de su misión.

La configuración, sus características y especificaciones técnicas de los **UNIMOG U-4000** son netamente militares; similares a las utilizadas por otras

Fuerzas Armadas, su diseño está especialmente planeado para su uso en condiciones climatológicas adversas, ya que cuenta con un amplio paso de rueda que le permite circular por diferentes tipos de terrenos.



Con la compra de los primeros 30 vehículos UNIMOG U-4000 las operaciones navales tendrán mayor éxito.



Para la Armada de México, este vehículo tiene como finalidad principal incrementar las capacidades operativas de la Infantería de Marina, entre éstas llegar con oportunidad a zonas de desastre, acceder a terrenos que presentan condiciones extremas, auxiliar a la población civil en casos de desastre y recuperar los espacios en que opera la delincuencia organizada.

Características

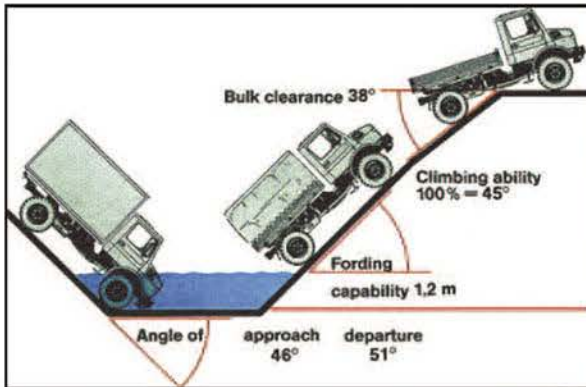
Entre sus principales características se destaca la tracción 4x4, sistema de auto inflado desde la cabina en las cuatro llantas, controles de frenado de estabilidad ABS, ocho velocidades, además de que la estimación de vida útil es de 30 años.



Desde cabina cuenta con un sistema de auto inflado en las cuatro llantas y controles de frenado de estabilidad ABS.



Las características y especificaciones de estos vehículos permitirán a los Infantes de Marina llegar a áreas de difícil acceso.



En el diagrama se observa el grado de inclinación de una pendiente, sin que ésta afecte el andar del vehículo.

La combinación de los valores tradicionales del **UNIMOG U-4000** como robustez, solidez, larga vida y el concepto del accionamiento por las cuatro ruedas, único en su género, con una moderna ergonomía y una alta tecnología de motores y de transmisiones le permiten una rentabilidad total superior y costes de mantenimiento reducido.

Posee una enorme cantidad de tomas de fuerza, todas ellas comandadas por medio de la hidráulica y actúan de modo independiente; en ellas se pueden adosar los más variados implementos, los que brindan mayores ventajas en términos de trabajo y amplían generosamente los rangos de utilización. El **U 4000** también está concebido y equipado para campos de aplicación especialmente exigentes fuera de las carreteras y caminos estrechos.

Un bastidor de travesaños flexible formado por dos largueros en U con travesaños de tubo



Por complicado o inclinado que sea el camino, el acceso a lugares inhóspitos será sencillo.

El eje delantero, con bloqueo de diferencial en ambos ejes, una segunda reducción en las ruedas, brazos oscilantes transversales, tubo central de empuje, resortes helicoidales, amortiguadores telescópicos y estabilizadoras delante y detrás forman parte del equipamiento de serie.



Capacidades

Acceso todo terreno, vadeo de 1,200 mm., cisternas de 1,500-6,000 litros de agua/espuma, velocidad de 1.2- 90 km/ hora, cabina sencilla/ doble.

Tareas

Por ser un vehículo de uso militar puede ser adaptado a una gran variedad de funciones como:

Protección civil: Rescate en grandes catástrofes, prevención, asistencia, salvamento, despeje de vías de comunicación, limpieza de zonas catastróficas; transporte de tiendas de campaña, agua potable, potabilizadoras, equipos sanitarios.

Orden público y seguridad: Transporte de brigadas, asalto, rescate de rehenes, control de carreteras y accesos antiterroristas, desactivación y transporte de explosivos, polvorines, vigilancia del perímetro de seguridad, áreas de acceso restringido, control de concentraciones violentas y motines, etcétera.



El concepto del accionamiento por las cuatro ruedas con una moderna ergonomía y una alta tecnología de motores y de transmisiones le permiten una rentabilidad total superior.

Servicios técnicos: Mantenimiento y conservación de playas, dunas y diques; limpieza en vías urbanas y carreteras, túneles, naves, edificaciones, etcétera.

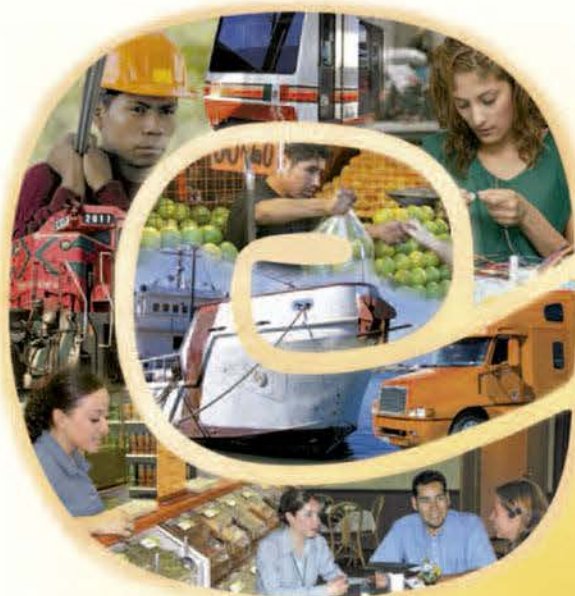
Finalmente, es de señalar que las unidades adquiridas fueron enviadas a los diferentes Batallones de Infantería de Marina, distribuidos en ambos litorales del país.



Con este tipo de vehículos los Infantes de Marina podrán acceder a terrenos que presentan condiciones extremas y/o auxiliar a la población civil en casos de desastre.



PREPARE SUS RESPUESTAS



En una nación con grandes retos económicos, sociales y políticos es necesario contar con un eficiente sistema de información económica, que dé cuenta clara y precisa de la situación actual de la economía nacional. Esta necesidad de información ha sido una constante en la historia del México contemporáneo, por ello desde 1930 se llevan a cabo los Censos Económicos en todo el territorio nacional.

Los Censos Nacionales constituyen la columna vertebral del Sistema de Información Económica, en virtud de que forman el marco de referencia para múltiples estudios y encuestas, además de ser el cimiento de las cuentas nacionales; asimismo, son parte importante para la toma de decisiones de políticas financieras y laborales y en general, para la planeación del desarrollo económico nacional, regional y municipal, ya que sus datos son insumo esencial en la elaboración y evaluación de la políticas públicas orientadas a la productividad y el empleo.

Bajo este concepto, los Censos Económicos en México se convierten en una parte fundamental para entender uno de los grandes ejes rectores del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012: lograr una economía competitiva y generadora de empleos.

El sustento legal para la realización de los Censos Económicos Nacionales está plasmado en la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica en vigor, en la cual se faculta al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) para su realización.

Prepare sus datos

A partir de marzo de 2009 se estará realizando el levantamiento de los Censos Económicos en todo el país. Por lo tanto, como empresario, dueño, propietario, contador, administrador, encargado o responsable de un negocio, es importante que recopile y tenga a la mano toda la información económica y contable de su empresa o establecimiento correspondiente al 2008, ya que ésta le será solicitada de marzo a julio de 2009.

Cobertura geográfica y sectorial

El personal del INEGI realizará un recorrido, establecimiento por establecimiento y tocando puerta por puerta en todas las zonas urbanas del territorio nacional, lo que significa que se acudirán a micro, pequeños y medianos establecimientos, como: tiendas de abarrotes y de ropa, restaurantes, salones de belleza, papelería, fruterías, tortillerías, carnicerías, talleres mecánicos, ferreterías, herrerías, farmacias y escuelas, entre otros. También se aplicará un pequeño cuestionario en aquellas viviendas en las que se realice alguna actividad económica en su interior. De igual forma, se visitarán grandes empresas como: fábricas de autos, cementeras, fundidoras, ingenios, tiendas departamentales, distribuidoras, hoteles gran turismo, restaurantes, hospitales y universidades, por citar algunos ejemplos.

Características del levantamiento censal

Durante este recorrido exhaustivo se utilizará una computadora de mano (conocida como PDA) mediante este dispositivo electrónico se aplicará un cuestionario básico a todos los establecimientos micros, pequeños y medianos. Los cuestionarios con mayor detalle se usarán en las empresas grandes (en muchos casos se hará a través de Internet). Del mismo modo, se llevarán a cabo operativos especiales para las actividades de pesca, acuicultura, minería, construcción y transportes.

Además se levantará una encuesta en viviendas para obtener indicadores de actividades que no se desarrollan ni en establecimientos, ni en viviendas como servicios de taxis y tianguis.

La información de los establecimientos pequeños, de las manufacturas, el comercio y los servicios ubicados en zonas rurales se estimará a partir de censos pasados.



Sus datos son confidenciales

Para su seguridad, los datos que proporcione serán confidenciales y bajo ninguna circunstancia, podrán ser utilizados para otro fin que no sea el estadístico, lo cual garantiza que sus respuestas no serán conocidas por ninguna otra persona física o moral, o autoridad o dependencia del sector público.

Temática

Los datos que le serán requeridos de su empresa o establecimiento son los indicados a continuación y están referidos a la actividad realizada entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año anterior, es decir, 2008:

- Datos de identificación (nombre del establecimiento y nombre del propietario o razón social).
- Datos de ubicación (calle, número, colonia, etcétera).
- Organización del establecimiento (año de inicio de actividades, días laborados, jornada laboral y tipo de propiedad).
- Clasificación económica (preguntas sobre el giro de actividad).
- Personal ocupado (de producción, ventas y servicios; administrativo, contable y de dirección; por honorarios; por comisiones y el por que es suministrado por otra razón social; propietarios, familiares).
- Remuneraciones (salarios, sueldos, contribuciones patronales, otras prestaciones sociales, utilidades y pagos de indemnización).
- Gastos por el consumo de bienes y servicios (mercancías compradas para su reventa, materias primas, materiales para la prestación de servicios, combustibles y lubricantes, energía eléctrica, pagos por alquiler, por servicios profesionales, por personal que no dependen de la razón social y por maquila, gastos por publicidad y por servicios de comunicación; envase, empaques, gastos fiscales y financieros, entre otros).
- Ingresos por el suministro de bienes y servicios (por reventa de mercancías, por la prestación de servicios, por la venta de productos manufacturados por la venta de productos manufacturados por la venta de productos extraídos y beneficiados, por el transporte de pasajeros y carga, por el alquiler de bienes muebles e inmuebles e ingresos por maquila, además de los financieros, subsidios y cuotas, entre otros).
- Valor de la producción (de los productos manufacturados, extraídos, beneficiados y de las obras edificadas para la venta, así como el valor de los activos fijos producidos para su uso propio).
- Existencias de mercancías comparadas para su reventa, de materias primas, de materiales para la prestación de servicios, de productos elaborados, de productos en proceso, etcétera).
- Activos fijos (maquinaria y equipo de producción, bienes inmuebles, equipo de transporte, equipo de cómputo y periféricos, mobiliario, equipo de oficina y otros bienes).

También se preguntará sobre algunos temas específicos de cada actividad económica, dependiendo de sus características propias; por ejemplo, los productos y materias primas en las grandes industrias manufactureras, el tipo de pesca en las unidades pesqueras, el detalle de los minerales extraídos y beneficiados en la minería, la infraestructura de los organismos operadores de agua, las obras ejecutadas o en proceso en el sector de construcción, el origen y el destino de los pasajeros y de la carga transportados por las empresas transportistas, entre otros conceptos.

Difusión

Los resultados de los Censos Económicos 2009 serán publicados en el sitio del INEGI en Internet (www.inegi.org.mx); disco compacto –en el Sistema Automatizado de Información Censal (SAIC)–, productos estadísticos –cartográficos, impresos (tabulados, tarjetas plásticas y monografías, entre otros). Asimismo, se continuará dando atención a los requerimientos especiales, a través de los centros de información del INEGI.

Su disponibilidad y la precisión de sus respuestas, contribuirán al conocimiento de las características económicas del país.



¡El quehacer económico en número!

01 800 111 46 34

atención.usuarios@inegi.org.mx

www.inegi.org.mx

¡México cuenta con el INEGI!



LA GESTIÓN GUBERNAMENTAL DEL AGUA POTABLE EN LA CIUDAD DE MÉXICO (Primera Parte)

Por: Tte. de Frag. SAIN. L. Admon.
Rocío IGLESIAS AVILÉS
Doctora en Administración Pública

Diseño: Tte. de Corb. SAIN. L. Com. Graf.
Susana VELÁZQUEZ ÁLVAREZ

Fotografía: UNHICUN

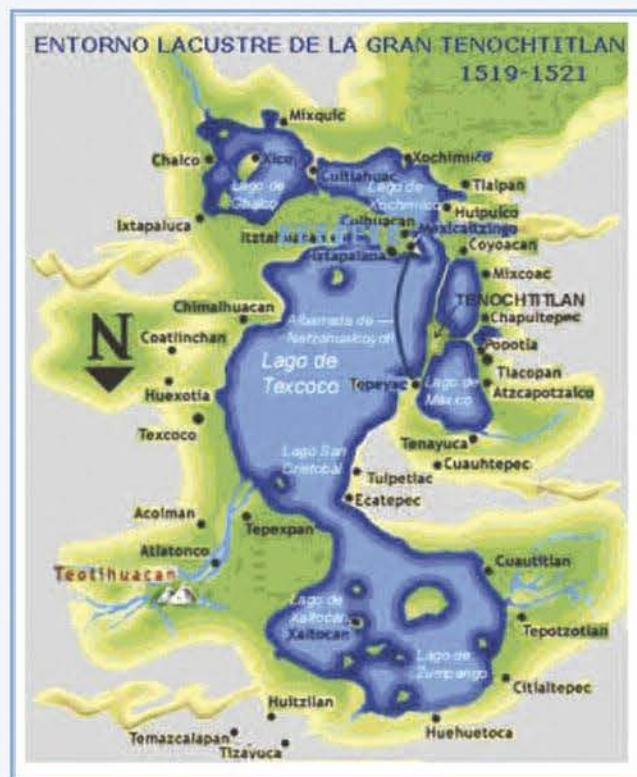
ANTECEDENTES

La historia de la gestión del agua potable en la ciudad de México data desde la época de los Aztecas, quienes eligieron un islote rodeado de cañaverales por ser estratégico, de fácil defensa, ubicado entre tres reinos (sin pertenecer a ninguno de ellos) y de fácil acceso a las rutas comerciales. Sin embargo, para lograr consolidar el imperio era necesario construir grandes calzadas que conectaran con tierra firme.

La investigación de la National Research Council (1995) muestra que en el siglo XIV, la ciudad Azteca de Tenochtitlan, utilizaba un elaborado sistema de acueductos para llevar agua del manantial desde la parte más alta de la porción sur de la cuenca de México hasta la ciudad, situada en tierra y ganada al lago salino de Texcoco. (Ver Mapa No. 1).

Los habitantes del México prehispánico construyeron grandes e interesantes obras hidráulicas, menciona Guerrero (1991) que incluso el palacio de Netzahualcóyotl contaba con un sistema de distribución de agua fría y caliente, así como servicio de drenaje. Cabe mencionar que en 1450, Netzahualcóyotl construyó un dique muy extenso de 16 km de longitud para contener el nivel del lago en la época más lluviosa. También se ordenó la construcción del primer acueducto de Chapultepec a la ciudad.

Tras vencer a los aztecas en 1521, los españoles reconstruyeron estos acueductos y continuaron utilizando agua de manantial hasta mediados del siglo XIX. En el México colonial fueron construidas obras de gran importancia, como el acueducto de Otumba en el Estado de Hidalgo o el de Zempoala construido en el Siglo XVI.



Mapa No. 1



Aún hasta los siglos XVII y XVIII el agua se seguía distribuyendo por cañerías de madera como se hacía en la antigüedad, sin embargo “la Revolución industrial hizo posible el uso del hierro colado, con lo que fue posible incrementar la presión de distribución y consecuentemente su cobertura” (Guerrero, 1991 p. 90).

El descubrimiento de agua potable subterránea, en 1846, proveniente de los pozos artesianos, provocó un furor por la perforación de pozos. Hacia estos años, la extracción creciente de agua de pozo, combinada con los métodos artificiales de drenado del valle, provocó que muchos manantiales naturales se secaran, que los lagos menguaran y que el agua del subsuelo perdiera presión, con la subsiguiente consolidación de las formaciones de arcilla lacustre sobre las que se asienta la ciudad.

Menciona Guerrero (1991) que en el siglo XIX cuando comenzó la perforación de pozos “en 1847 había 500; en 1860 más de 1,000. La consecuencia fue el inicio del hundimiento de la ciudad. En los años de 1891 a 1895 se registró un descenso de 5 cm por año, se redujo la presión de los acuíferos y disminuyó el caudal del manantial de Chapultepec” (Guerrero, 1991 p. 110).

Fue en el siglo XX cuando la explotación de los acuíferos derivado del rápido crecimiento de la población, tomó su mayor auge. Explica De la Cruz (2006), que a fin de abastecer de agua a la ciudad de México, a través del tiempo, se ha recurrido a diversas fuentes, comenzando con los manantiales de la región, pero cuando estos resultaron insuficientes, se procedió a la perforación de pozos en el propio Valle de México, con la consecuente sobreexplotación del acuífero.

Uno de los primeros signos de disminución en el nivel del agua subterránea fue el desecamiento de los manantiales naturales en los años treinta, hecho que coincidió con la explotación intensiva del acuífero principal por medio de pozos profundos (de 100 a 200 metros de profundidad). En 1900, el

fondo del lago era 3 metros más profundo que el nivel medio del centro de la ciudad. Alrededor de 1974, el fondo del lago ya se encontraba a tan sólo dos metros.

Estos cambios han agravado el problema de las inundaciones y han orientado la evolución del complejo sistema de drenaje creado para controlarlas. A principios del siglo XIX, el drenaje de la ciudad era conducido mediante gravedad por el llamado Gran Canal del Desagüe, para finalmente desembocar por el túnel de Tequisquiác, al extremo norte del valle.

Hacia 1950 el hundimiento de la ciudad era ya tan grave que se requirió la construcción de diques para confinar la corriente de agua pluvial; asimismo, fue necesario bombear para elevar el agua del drenaje subterráneo al nivel del Canal del Desagüe. El aumento relativo del nivel del lago continuó amenazando a la ciudad de México con inundaciones, lo que llevó a la necesidad de trabajar en el sistema de drenaje profundo y en las excavaciones para hacer más hondo el lago de Texcoco.

Entre 1936 y 1944 se perforaron 93 pozos profundos, cuya consecuencia fue el hundimiento de 18 cm más del terreno. Ante esta situación se suspendieron los permisos de perforación en 1953, aunque en 1954 se tuvieron que perforar 10 pozos más, a pesar de que estaba en construcción el acueducto de Chiconautla, inaugurado en 1957. National Research Council (1995).

Conviene destacar que la ciudad de México ha mostrado un crecimiento acelerado en las últimas décadas, actualmente rebasa los 20 millones de habitantes. Una consecuencia lógica es el incremento de la demanda de servicios públicos y uno de los principales es el suministro de agua.

Con el tiempo la perforación de pozos también resultó insuficiente y se comenzó a recurrir a fuentes externas, entre 1940 y 1950 la cuenca del Río Lerma y más recientemente a la cuenca del Cutzamala.



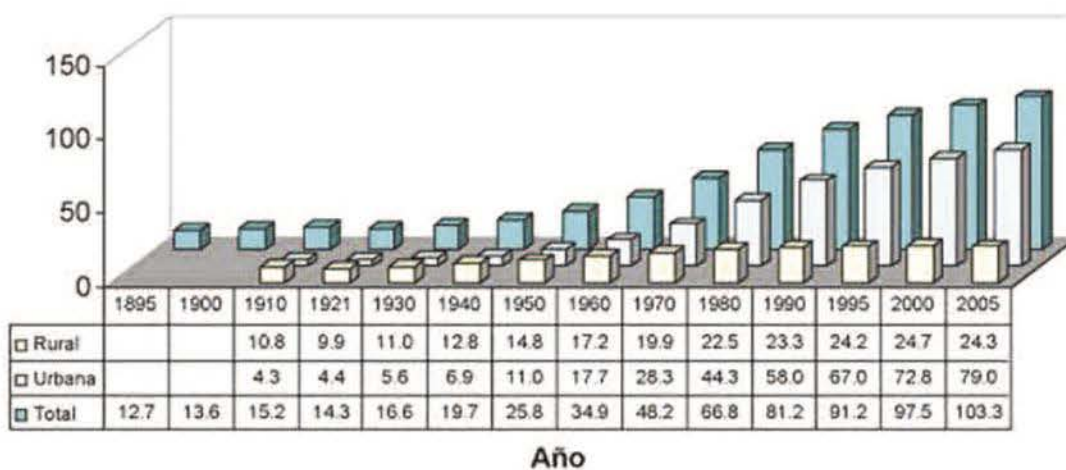
Menciona De la Cruz (2006) que en 1982 la ciudad de México requería un caudal de 40 m³/seg. para su abastecimiento; 27.4 de ellos (el 68%) provenía de 1,132 pozos y los 12.6 restantes (32%) de cinco sistemas adicionales de pozos y el Río Cutzamala.

Es necesario destacar que la sobreexplotación del subsuelo ha provocado daños colaterales al drenaje, en la disminución de la capacidad de desalojo de las aguas de la ciudad, "las aguas de lluvia no pueden infiltrarse al subsuelo debido a la gran área pavimentada, además con más población, debiéramos contar con mayor dotación de agua, a la vez, hay más agua por desechar. Hay insalubridad, deterioro de los ríos y peligro de contaminar los acuíferos" (Guerrero, 1991 p. 115).

México posee aproximadamente el 0.1 por ciento del total de agua dulce disponible a nivel mundial, lo que determina que un porcentaje importante del territorio esté catalogado como zona semidesértica, de hecho en la clasificación mundial, México está considerado como un país de disponibilidad baja de agua. Sin embargo de los 772 milímetros de lluvia que en promedio se precipitan al año, el 67 por ciento se presenta de junio a septiembre, lo que dificulta su aprovechamiento.

Según la investigación de Jacobo Villa (2004) en el año 2000 se extrajeron 72 kilómetros cúbicos de agua de los ríos, lagos y acuíferos del país, lo cual provoca diversos problemas como es el impacto ecológico, deterioro en la calidad del agua por intrusión salina y migración de agua fósil, abatimiento de niveles de agua subterránea e incremento del costo de extracción, asentamientos diferenciales y agrietamiento del terreno que a su vez provocan daños en la infraestructura urbana.

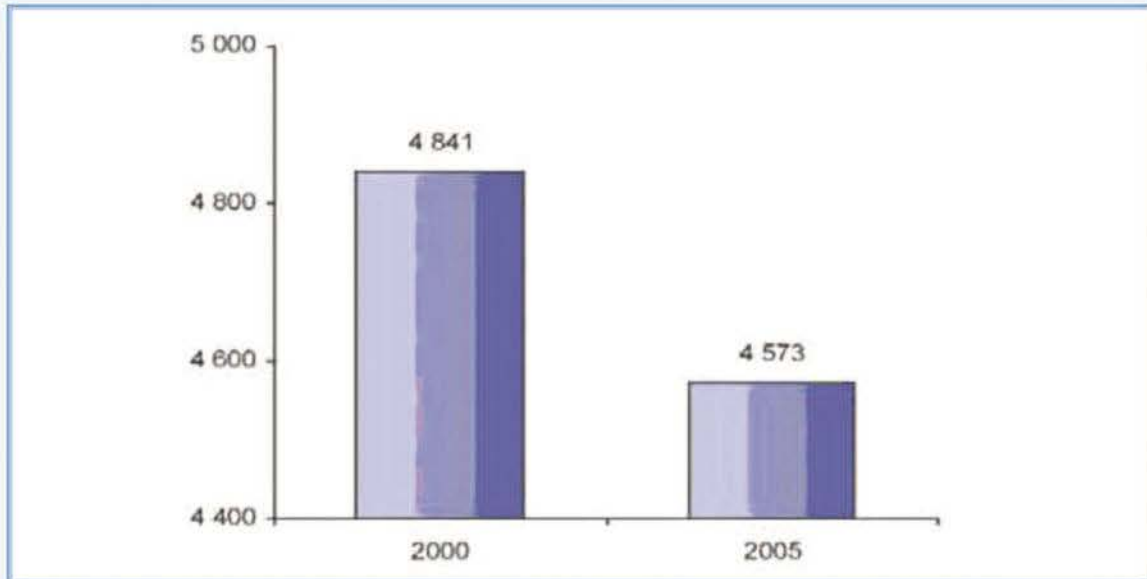
En el Siglo XX y parte del XXI, la población de México creció 7.6 veces, al pasar de 13.6 a 103.3 millones de habitantes en los 105 años comprendidos entre 1900 y 2005. La mayor tasa de crecimiento media anual (TCMA) de la población de México se presentó en el periodo 1960-1970 (3.4%), para después decrecer hasta llegar a un valor de 1.02 por ciento en el periodo 2000 y 2005. Cabe considerar que la población y sus mayores tasas de crecimiento se concentran en el centro y norte del país donde la disponibilidad de agua, per cápita es de 2,000 metros cúbicos anuales. (Jacobo, 2004 p. 85) (Ver gráfica No. 1).



Gráfica No. 1.



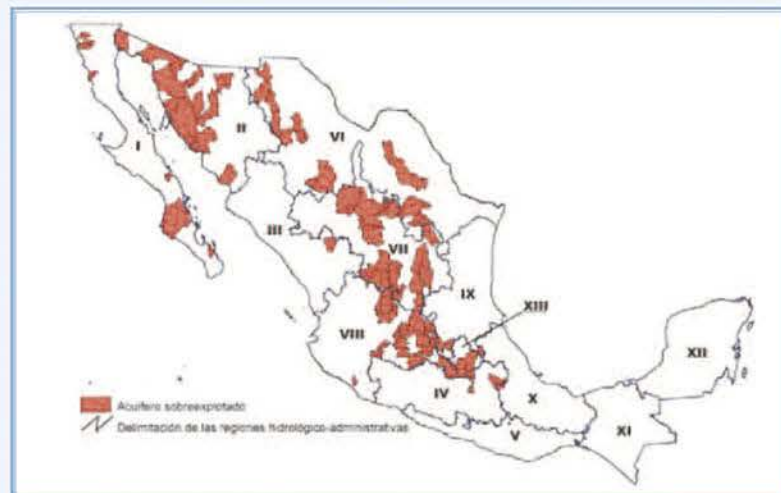
El crecimiento de la población y de las actividades económicas, han disminuido la disponibilidad per cápita del agua. En el lapso comprendido entre los años 2000 y 2005 la disponibilidad se redujo 5.5 por ciento al pasar de 4,841 a 4,573 m³/hab-año. (Ver Gráfica No. 2).



Gráfica No. 2.

Una de las grandes contradicciones en este caso, es el hecho de que la ciudad de México es la que más agua desperdicia, esto es provocado por las fugas de la red hidráulica que alcanza un 38 por ciento, según las autoridades de la Comisión Nacional del Agua; es decir, que se traen 5 litros y se desperdician 2 l por fugas en el sistema. Este volumen representa más de lo que proveen el sistema Cutzamala y los manantiales que quedan vivos en el sur de la ciudad juntos. CONAGUA (2007).

El incremento en la demanda de agua potable ha obligado a sobreexplotar los acuíferos y con ello se están abatiendo con rapidez "un año en promedio, al extraerse entre el 30 y el 65 por ciento más agua que reciben como recarga. Casi toda su recarga fluye de las montañas que rodean la ciudad hacia la parte central del valle". (De la Cruz, 2006 p. 84) (Ver Mapa No. 2).



Mapa No. 2.



Las consecuencias negativas que derivan de la explotación indiscriminada de los acuíferos conducen irremediablemente a su desecación, lo cual obliga a buscar fuentes alternas cada vez más alejadas. Primero fue Lerma, después Cutzamala y ahora se está negociando con la población de Temascaltepec, a 140 km de distancia, para que permitan al gobierno traer parte de su agua, ello sin dejar de estudiar la posibilidad de otras fuentes para el futuro.

Sobre la base de las mediciones de campo y los modelos de esta región, el total del volumen saturado del acuífero en la parte sur de la cuenca ha sido estimado en 1,189.3 billones de metros cúbicos. La explotación anual en esta región se estima de 27.9 mcs. Esta cifra de extracción equivale a una pérdida de agua subterránea que oscila entre 3.45 y 5.59 billones de metros cúbicos anuales. A esta velocidad de extracción, el volumen calculado de almacenamiento es de 212 a 344 veces el volumen de explotación anual.

Derivado de lo anterior es posible comprender la razón por la cual el agua contenida en los acuíferos se convierte en el recurso patrimonial estratégico para los pueblos que la poseen, por ello debe ser manejado y administrado de manera eficiente y sustentable, es decir respetando el entorno ambiental.

La demanda de agua potable para satisfacer los requerimientos de los habitantes, específicamente en la ciudad de México, sobrepasan la capacidad de abasto, ya sea proveniente de los acuíferos subterráneos como de las aguas superficiales ubicadas en los alrededores de la ciudad por lo cual es necesario contar con mecanismos de optimización en el uso del agua a fin de contrarrestar la tendencia de sobreexplotación de los acuíferos, el impacto al medio ambiente y los altos costos del traslado de agua desde fuentes más lejanas.

BIBLIOGRAFÍA

LIBROS

- Arellano, David et al. (2004) **Más allá de la Reinvencción del Gobierno: fundamentos de la nueva gestión pública y presupuestos por resultados en América Latina**. CIDE- Porrúa. México
- Carabias, Julia y Rosalía Landa (2005) **Agua, Medio Ambiente y Sociedad, hacia la Gestión Integral de los Recursos Hídricos en México**, UNAM, COLMEX, FGRA. México
- Guerrero, Manuel (1991) **El agua**. Ed CFE, México
- Hernández, Roberto et al. (2003) **Metodología de la investigación** Mc Graw Hill. México.
- Jacobo, Marco (2004) **La gestión del agua en México: los retos para el desarrollo sustentable**. UAM-Porrúa. México.
- Koontz, Harold y Heinz Weihrich (1998) **Administración una perspectiva global**. Mc Graw Hill Interamericana, México
- Ortiz, Gustavo (1995) **Aspectos relevantes de la política del agua en México, en el marco de desarrollo sustentable**. Ed. México
- Padua, Jorge (1979) **Técnicas de investigación aplicadas a las ciencias sociales** FCE, México
- Quade, E. (1989) **Analysis for public decisions**. Prentice Hall. U.S.A.
- Sekaran, Uma **Methods research for bussines**. Welli and soon. U.S.A.

TESIS

- De la Cruz, Arístides (2006) **Extracción irracional del agua y sus repercusiones en el hundimiento de la Ciudad de México**. Tesis para obtener el grado de Doctor en Administración Pública del IESAP, México

DOCUMENTOS INTERNACIONALES

- National Research Council (1995) **El suministro de agua de la Ciudad de México**. NATIONAL ACADEMY PRESS. Washington, D.C. U.S.A.

DOCUMENTOS NACIONALES

- Comisión Nacional del Agua (2007). **Estadísticas del Agua en México 2007**. SEMARNAT. México

DOCUMENTOS JURÍDICOS

- **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos** Constitución publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de febrero de 1917. Texto vigente. Última reforma publicada DOF 27-09-2007



PROTOCOLO EN LAS VISITAS DE BUQUES ESCUELA DE ARMADAS EXTRANJERAS A PUERTOS MEXICANOS

Por: Capitán de Fragata C.G.
José Héctor OROZCO TOCAVEN¹
Diseño: 3er. Mtre. SIA. Dib.
Enrique REYES RUEDA
Fotografía: UNICOS

Habitualmente, todas las actividades y rutinas de la Armada, desde el arribar al buque, el pasar bandera, la repartición de faenas, portar el uniforme, pasar al comedor, el convivir o dirigirse a un superior jerárquico, se rigen por un estricto Protocolo y un Ceremonial común a prácticamente todas las marinas de guerra del mundo.

En el sentido naval, el Protocolo tiene sus orígenes en diversas tradiciones y costumbres marineras que, aunque muchas de ellas son del tipo "no escritas" y otras están legalmente definidas, todas son de observancia obligatoria. Es por eso que la pregunta que surge es, ¿cómo nace el Protocolo y el Ceremonial Naval?

Las Armadas, sin ser el servicio de armas más antiguo, ya que las primeras Fuerzas Armadas fueron los Ejércitos de tierra, gozan desde su creación de la facilidad de poder transitar por un medio que, de manera relativa, no posee fronteras ni límites. A diferencia de los Ejércitos de tierra, los encuentros entre buques de diferentes marinas se convierten en una situación muy común, sin ser necesaria una guerra para que estos se avisten. El Protocolo Naval nace de tiempos pretéritos, más rudos y prepotentes, en los que las expresiones de cortesía eran exigibles por el más poderoso como demostración de pleitesía del más



Desde épocas remotas el protocolo se ha mantenido como una tradición.

¹ Ponencia presentada en el IX Congreso Internacional de Protocolo en México, Zapopan, Jalisco, 10 de octubre de 2008.



débil, evidenciando de la imposibilidad de que el más débil pudiese hacer daño al más poderoso. Estas costumbres han evolucionado en demostraciones de respeto, de amistad o consideraciones que deben siempre extenderse a buques y representantes de otras Armadas, incluso al enemigo, de suerte que en tiempos de beligerancia el deber de un buque de guerra será el de infligir el mayor daño posible a su enemigo, sin jamás atentar contra su dignidad.

Hoy día las demostraciones de respeto y cortesía son comunes a todas las Armadas del mundo, por lo que comentaré brevemente sobre algunas de ellas y cómo ha sido su evolución protocolaria.

Por otra parte, el saludo con el sable deriva originalmente de la costumbre oriental en la que el militar con menos grado levantaba su espada a fin de esconder sus ojos de la "magnificencia" de un superior. Otra teoría deriva de que su origen proviene de los cruzados. El crucifijo, símbolo de la Cruz, se representaba en la empuñadura y la taza. Se acostumbraba entonces, besar la empuñadura antes de entrar en batalla, así como al efectuar votos y juramentos. Algunas de estas costumbres pueden observarse en el saludo actual con el sable. El acto de mantener la punta del sable apuntando hacia el piso es un acto de sumisión o de subordinación. Partiendo de ahí al saludo –llevar la empuñadura a la altura de la boca- es el vestigio de la costumbre de besar la Cruz en el sable.

El Saludo Militar

La disciplina parte del reconocimiento de la subordinación militar a un rango superior al nuestro. La tradición señala dos teorías, una es que representa el primer movimiento para descubrirse la cabeza; otra, que la mano se encuentra vacía y no hay arma alguna en ella (las armadas de Francia y Gran Bretaña saludan con la palma extendida hacia fuera), de manera de que el que saluda primero está imposibilitado de hacer daño al que recibe el saludo y viceversa. No existe mejor indicador del estado de disciplina de un buque u organización que la puntual ejecución del saludo, la forma más tradicional de la cortesía militar.



El saludo militar, la forma más tradicional de la cortesía militar.

De igual manera, el acto de presentar armas durante los honores, así como el exhortar al invitado a pasar revista a las tropas, proviene de la costumbre de mostrar a aquel que arribaba a un lugar, que las tropas presentes tienen sus armas descargadas sin posibilidad de efectuar disparo alguno.



El Saludo al Cañón

Los saludos con sable y al cañón eran el gesto de sumisión del que saludaba primero, a fin de mostrar que estaba desarmado y que se ponía a disposición de quien recibía el saludo. En la antigüedad los buques podían disparar un máximo de tres o cuatro disparos en largos periodos de tiempo. Por lo que el disparar un cañón era indicio de que el buque se encontraba

desarmado y vulnerable durante el lapso necesario para preparar y volver a disparar el siguiente tiro. Esta era una forma de manifestar la intención de no agredir al otro buque. Esta costumbre fue evolucionando hasta convertirse en un saludo.

Los saludos a buques con pabellón inglés comenzaron cuando las aguas desde la costa de Noruega hasta Cabo Finisterre eran reclamadas como inglesas. Se sabe que antes de los Normandos, las velas de los buques extranjeros que navegaran en esas aguas debían cargarse en presencia de un buque inglés como señal de encontrarse vulnerable y desarmado. Este gesto demostraba que un buque estaba en una situación que le imposibilitaba agredir o efectuar la maniobra de ganar el viento y así tener ventaja de atacar al otro buque, por lo que el buque saludado no temía amenaza alguna en ese momento.

Las visitas Oficiales de buques de guerra a puertos extranjeros

Se puede afirmar que el Protocolo Naval es universal y común a todas las Armadas del mundo.



Saludos al cañón un acto de sumisión.



Como parte del protocolo naval los residentes del país visitado acuden a conocer los buques.



Previo a su arribo a algún puerto en el extranjero, el personal naval realiza las gestiones diplomáticas correspondientes.

De esta forma, la visita de un buque de guerra a un puerto extranjero constará, en forma general, del Protocolo, las cortesías y costumbres universales que todos los marinos aplicamos en estas visitas.

Las Coordinaciones

Una visita de un buque de guerra a un puerto extranjero se inicia con la gestión diplomática, mediante la cual un Estado le solicita a otro la autorización para que un buque oficial pueda efectuar una visita, sea operacional, logística u oficial, a uno de sus puertos. Esta gestión se inicia con la respectiva solicitud a través de las cancillerías, utilizando las representaciones diplomáticas locales para ello. La nota diplomática se expide de la representación a la cancillería local y ésta a su vez solicita la opinión de las autoridades Navales locales. El método inverso se aplica para autorizar la visita. Así, la cancillería local, considerando la opinión de las autoridades Navales, extiende su beneplácito y lo comunica a la embajada del país solicitante. Esta lo transmite a su cancillería, quien a su vez lo comunica a la Armada solicitante.



Para coordinar las actividades, las Armadas nombran a su Oficial de Enlace.

Una vez autorizada la visita, los Agregados Navales acreditados ante el gobierno local serán los encargados de efectuar las coordinaciones de las actividades que se realizarán durante la visita del buque.

El Oficial de Enlace

El primer paso a realizar es el nombramiento de un Oficial de Enlace, quien será el representante de la Armada local y se encargará de coordinar todas las actividades que se lleven a cabo, así como de resolver todos los problemas que llegasen a surgir durante la estadía del buque visitante en puerto.



El Oficial de Enlace pertenecerá por lo general al buque anfitrión que designe el Mando Naval local. Esta costumbre es una cortesía universal de las Armadas y es muy importante para la realización de la visita, antes, durante y después de la misma. El Oficial de Enlace será el primero en abordar el buque y le dará la bienvenida a su tripulación. Esta figura puede hacer lo anterior en la mar, acudiendo a bordo en el bote del práctico del puerto o esperar al buque en el muelle, embarcándose una vez que finalice la maniobra de atraque; también estará a cargo de llevar a cabo el programa de la visita del buque y estará siempre disponible y atento a las necesidades que éste tenga durante su estancia en puerto.



Tripulación en formación en la cubierta del buque para efectuar el saludo.

Saludo al País Visitado

Este saludo consiste en una salva de 21 cañonazos durante la cual se arbola a tope la bandera nacional del país visitado. Se toca con el pito mariner "atención en cubierta" y se forma al personal de las maniobras en posición de "saludo". Esta actividad se realiza al arribar el buque a puerto, en un punto previamente coordinado por canales diplomáticos y solamente en caso de que se conozca que el saludo será contestado igualmente al cañón.

Visitas a las Autoridades Locales del Puerto

Una vez que el buque arriba a puerto, el Comandante del buque realizará visitas de cortesía a las autoridades militares, civiles, locales o regionales residentes en el puerto. En estas visitas se intercambian cumplidos sociales y se hace entrega de recuerdos de la escala del buque en el puerto, tales como fotografías y metopas. Estas visitas son correspondidas,



Aspecto de un visita de cortesía.



Nada como una buena comida para afianzar los lazos de convivencia.

normalmente durante las 24 horas siguientes por las autoridades visitadas. Para este fin, el Comandante del buque ofrece una comida a bordo a las máximas autoridades.

En puerto extranjero, la primera visita será al Embajador o Cónsul General. Dadas las circunstancias, generalmente un representante de la misión diplomática del puerto estará presente al arribo del buque en el muelle. Antes de la partida, el Comandante ofrece una recepción a bordo, que es una fiesta más amplia para agasajar a la sociedad local y a los amigos que se hayan hecho.

Intercambio de Visitas con Buques de Guerra Locales

Cuando un buque de guerra visita un puerto nacional, el Mando Naval local designa un "barco anfitrión", el cual entablará relaciones amistosas con su barco huésped, prestándole atenciones y pequeñas ayudas, no estrictamente protocolarias ni oficiales, y ofreciéndole hospitalidad. Generalmente, el Oficial de Enlace pertenecerá a este buque, en caso de que pertenezca a otra unidad, un Oficial del buque anfitrión acudirá al buque visitante para darle la bienvenida en nombre de su Comandante y cámara de Oficiales.



La cordial bienvenida.

El Brindis

Es costumbre que el buque anfitrión organice un "intercambio de cámaras", donde sus Oficiales agasajan a los del buque huésped con una comida o unas copas y se intercambian recuerdos. Generalmente este intercambio es correspondido por el buque huésped.

Una tradición importante en extremo para los Marineros, son los brindis.



Esta costumbre se realiza con mucha más frecuencia cuando se tiene la visita de un buque de guerra extranjero en puerto propio. La costumbre de agasajar a los invitados mediante comidas suntuosas y el ofrecimiento de bebidas en honor de quien preside el Estado del visitante, al país que él representa, o a la organización a la que se pertenece es muy antigua. En los tiempos pasados se acostumbraba que el anfitrión tomara un trago de la primera copa a fin de mostrar que la bebida no estaba envenenada.

La costumbre sobrevive en el uso observado cuando un poco de vino se sirve en el vaso del anfitrión para que él determine su calidad antes de llenar los vasos de los invitados.

El "tomar de forma oficial" antecede a los Césares. Es interesante observar que el término anglosajón "toast" (brindis) proviene de la costumbre de que un pedazo de pan tostado era colocado en el vaso de ciertos vinos y bebidas bajo la creencia de que esto mejoraría el sabor del vino.

Es costumbre que durante los brindis en las cenas oficiales dadas en honor de los Oficiales extranjeros visitantes, estos se hagan primero a las cabezas de Estado o al país. Por ejemplo, en una cena ofrecida por un Almirante italiano a uno mexicano, el italiano propondría un brindis al Presidente de México. Muy poco tiempo después y cuando todos se hayan sentado, el Almirante mexicano propondría un brindis al Presidente de Italia.

Aún cuando la forma de brindar en los comedores militares y en las cámaras navales no es uniforme, algunos principios generales deberán considerarse:

- Como regla, los Oficiales más altos proponen brindis a las cabezas de un Estado. El



Aspecto de una convivencia entre elementos de Armadas amigas.

anfitrión rinde honores al huésped primero.

- Los brindis a los soberanos y jefes de Estado deben ser cortos y no deben ser precedidos de comentarios irrelevantes.
- No beber en un brindis que es propuesto para usted o su servicio. Todos toman al Presidente, al Rey, la Reina o a un dignatario.
- En cenas más pequeñas y no tan formales, el brindis puede ofrecerse a la Armada del país visitante, y en ocasiones, al Oficial con más graduación y a los Oficiales de un escuadrón o buque. Estos brindis pueden seguir a aquellos realizados a las cabezas de los Estados respectivos.
- Algunos Oficiales británicos son supersticiosos al brindar con agua. Es preferible hacerlo con jugo de uva.

Aún cuando se utilice jugo de uva, la tan honorable costumbre de brindar en honor de los



Izamiento de Medio Engalanado.

Oficiales extranjeros es de buen gusto en cenas formales. En cenas informales, una pequeña bienvenida es también correcta y puede o no ser seguida de un brindis a los invitados.

Muchas otras costumbres prevalecen según la cultura. En cada caso y donde quiera que estos se dén, será aconsejable siempre mostrar la más grande cordialidad sin que uno se sienta obligado a tomar o a comer lo que uno no está acostumbrado. De esta forma, a veces a nosotros los mexicanos nos cuesta trabajo entender que los extranjeros no degusten nuestra tan amada y deliciosa comida mexicana. Es aconsejable no insistir a los invitados para que coman picante, mole, tacos, bebidas locales, etcétera, a menos que ellos expresamente así lo deseen. El paladar, el estómago y el miedo a las leyendas como "la venganza de Moctezuma" de nuestros visitantes deben ser respetados.

El Medio Engalanado

La visita de un buque de guerra extranjero representa la oportunidad de demostrar cortesía y amistad a nuestros huéspedes. Durante la visita de un buque extranjero a un puerto mexicano, todos los buques en puerto deberán izar el medio engalanado. Este se utiliza durante los domingos y ciertos días festivos que no ameritan el vestir el buque con el engalanado completo. El medio engalanado consta de izar la bandera nacional a pico y el torrotito de proa.

Las visitas de los Buques Escuela Extranjeros a Puertos Mexicanos

Curiosamente, es en tiempos modernos que la mayoría de los Buques Escuela de las Armadas son veleros y no buques de guerra metálicos y con armamento que sirvan para que los Cadetes puedan conocer el tipo de buques en los que servirán durante su carrera. Los veleros son buques que se han utilizado para exaltar el espíritu marino, sentir la necesidad que se tiene de comulgar con la mar y aprender que el único modo



Los Buques Escuela son indispensables para adquirir conocimiento protocolario.



de que un buque pueda funcionar es mediante el trabajo coordinado de toda una tripulación al mando de un Comandante laborando al unísono del toque del pito mariner. Los veleros son buques que se rigen y navegan gracias al Protocolo y a la observancia de las tradiciones marineras más añejas.

El Protocolo de la visita de un buque escuela extranjero será el mismo que se aplica a la visita de un buque de guerra extranjero. Con la diferencia de que los invitados de honor serán los Cadetes que efectúan sus prácticas a bordo. La formación de ellos es siempre rígida en extremo y, comparativamente con quienes no abrazan la carrera de las armas, carecen de las libertades de aquellos. Esto despierta la simpatía de los que alguna vez nos vimos en esa situación y procuramos que la visita sea de alguna forma importante en su formación. En este caso, los actos protocolarios que se siguen son siempre acompañados por algún Cadete. Así, las visitas de cortesía las hará el Comandante acompañado de alguno de ellos.

Si la visita se hace en la sede de alguna Escuela Naval, se procurarán los intercambios deportivos, sociales y culturales entre Cadetes anfitriones y huéspedes. Estos encuentros fomentarán que los futuros Oficiales comprendan la importancia de que un Oficial es sinónimo de un Caballero. La carrera naval exigirá que los Oficiales apliquen el Protocolo en su diario quehacer y conozcan la importancia que reviste el representar a su país con dignidad y alegría.

Para concluir, es necesario remarcar que el Protocolo, durante estos eventos, se respira, se vive y... hasta se toma... Sin un buen Protocolo, las diferencias culturales podrían provocar malentendidos que pueden, incluso dañar la relación entre países. Porque el Protocolo –es el idioma común- sirve para que las cosas se hagan como se debe, sin cambiar el significado ni el sentido de lo que se hace.



Honores durante una visita protocolaria.



Bibliografía:

Naval Ceremonies, Customs, and Traditions, William P. Mack y Royal W. Connel, United States Naval Institute Press, Annapolis, Maryland, 1980.

Ceremonial Marítimo, Editorial Naval, Madrid, España, 1988.

El Gran Libro del Protocolo, José Antonio de Urbina, Ediciones Temas de Hoy, S.A., Madrid, España, 2001.

Protocol: The Complete Handbook of Diplomatic, Official and Social Usage, Mary Jane McCaffree and Pauline Innis, Prentice-Hall International, Inc., U.S.A., 1977.



LESIONES POR PROYECTIL DE ARMA DE FUEGO DE USO MILITAR EN POBLACIÓN CIVIL

Por: *Tte. de Nav. SSN. M.C. Traumatólogo Ortopedista**
Gerardo A. CRISTIANI DÍAZ
Diseño: *3er. Mtre. SAIN. T. Com. Graf.*
Erika María LÓPEZ ASTORGA
Fotografía: **Archivo UNICOS**



Las cirugías por lesiones por arma de fuego, cada vez son más frecuentes en los hospitales.



Con base a la facilidad que tiene la sociedad civil para adquirir de manera ilegal armamento de uso exclusivo militar y en virtud del notable aumento del índice de criminalidad en nuestro país, se ha documentado un importante incremento en la incidencia de lesiones y mortalidad por proyectiles de arma de fuego de alta velocidad.

Ejemplo de ello, un reporte de la Procuraduría General de la República que destaca que en el año 2007 se verificaron más de cinco mil 300 muertes por causas violentas.¹

* Cuartel General, Comisionado Centro Hospitalario del Estado Mayor Presidencial.

¹ Comunicado PGR. E. Medina Mora 9 diciembre de 2008.



Fusil AR-15

La oficina de Salud Pública de los Estados Unidos informa que al año se suscitan aproximadamente 500 mil lesiones por proyectiles de arma de fuego y que en el 49 por ciento de las casas de los ciudadanos norteamericanos existe por lo menos una arma de fuego.²

En lo referente a la facilidad para acceder a armamento militar, citamos un informe de la Agencia para el Control del Alcohol, Tabaco y Armas de Fuego del Departamento de Justicia de Estados Unidos (ATF, por sus siglas en inglés) el cual señala que el 90 por ciento de armas de alto poder en México, provienen de la Unión Americana y que el 40 por ciento de ellas, están en manos de los narcotraficantes³, aunque en México no disponemos de una información específica a este respecto.

Como antecedentes históricos de interés, mencionamos que el primer indicio de disparo por arma de fuego, se llevó a cabo en el Siglo XIII en China, cuando se hizo detonar una mezcla de pólvora muy primitiva dentro del canal de un tubo de bambú, utilizando un fragmento de metal a modo de proyectil⁴.

- 2 Mahoney, P. F., Ryan, J., Brooks, A. J., Schwab, C. W. (2004) *Ballistic Trauma - A practical guide* 2nd ed. Springer: Leonard Cheshire.
- 3 KEY ISSUES IN UNITED STATES-MEXICO SECURITY COOPERATION Eric Olson, Security Initiative, Mexico Institute. 2007 Woodrow Wilson International Center for Scholars. Ronald Reagan Building and International Trade Center. One Woodrow Wilson Plaza 1300 Pennsylvania Ave., NW Washington, DC 20004-3027 T 202/691-4000
- 4 Blair, Claude; edited by; Howard L. Blackmore Title: *JOURNAL OF THE ARMS AND ARMOUR SOCIETY* Volume I, Number 10 June, 1955. *The Seven-Barrel Guns.*



En la actualidad armas de uso exclusivo militar son utilizadas por la delincuencia organizada.



De igual forma, el primer tratamiento médico documentado para este tipo de lesiones se remonta al año 1338, durante una invasión en el puerto de Southamton por parte de una fuerza militar francesa y un soldado francés recibió un disparo en la cara, siendo atendido por un odontólogo⁵.

En los siglos XV y XVI se creía que parte de la pólvora y los fragmentos metálicos incrustados envenenaban las heridas, por lo que estos se retiraban y se colocaba aceite hirviendo a fin de cauterizarlas; sin embargo, éstas frecuentemente se infectaban provocando la amputación del miembro afectado o en el peor de los casos la muerte del paciente⁶.

Con el pasar del tiempo, de manera paulatina se fueron generando más y mejores conocimientos en ingeniería y metalúrgica, lo que generó un mejor armamento en términos de precisión y poder de fuego para uso exclusivo de las fuerzas militares, lo cual fue regulado en el Artículo 11 de la Ley General de Armas de Fuego y Explosivos de la Secretaría de la Defensa Nacional⁷.

5 Fackler ML: Gunshot wound review. *Ann Emerg Med* 1996; (289):194-203.

6 Gustilo R: Heridas por arma de fuego con fracturas abiertas. En: Gustilo R, ed. *Tratamiento de fracturas abiertas y sus complicaciones*. México, Nueva Editorial Interamericana, 1987: 15-57.

7 Ley publicada en el D.O.F. el 25 de enero de 1972 última reforma publicada en el D.O.F. 23 de enero del 2004 Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivo.



No obstante, en la actualidad y cada vez con mayor frecuencia, personas civiles hacen uso de armamento de calibres de alta velocidad y de uso exclusivo militar, entre ellos se encuentran los calibres 7.62 x 39 mm, utilizados en el fusil soviético de



Durante las detenciones es común asegurar armamento de alto calibre.

asalto Avtomat Kalashnikov, mejor conocido como AK47 y el 5.56 x 45 mm empleado en el fusil automático R15 (versión corta del fusil norteamericano M16).

Las ojivas de los cartuchos mencionados están fabricadas de plomo y éste, a su vez, se encuentra revestido por una camisa de cobre, lo cual permite mayor velocidad al salir del cañón y mejor comportamiento del proyectil durante su recorrido. El uso de este tipo de proyectil fue autorizado en la Convención de la Haya en 1899 por no ser expansivo.

Hay otra variedad de proyectiles de alta velocidad no expansivos llamados "Steel-jacketed" (acero endurecido), cuya deformación ante el impacto es mínima y tiene la particularidad de

tener una enorme capacidad de penetración, por lo que frecuentemente son utilizados contra vehículos blindados.

Las lesiones por proyectil de arma de fuego se clasifican en: Lesiones por proyectiles de arma de fuego de baja velocidad (menos de 2,500 pies por segundo) y lesiones por proyectiles de alta velocidad (más de 2,500 pies por segundo). Estos términos suelen ser ambiguos porque un proyectil de baja velocidad se puede comportar como uno de alta velocidad; por ejemplo un disparo con una escopeta calibre 12 (baja velocidad) realizado a una distancia menor a 9.10 m posee la potencia de un arma de alta velocidad⁸.

⁸ Manzano-Trovamala FJR, Guerrero MMG, Arcaute VF
Balística: Balística de efectos o balística de las heridas Cir Gen 2001; 23 (4): 266-272.



Testigo mudo de un ataque de arma de alta velocidad.



En este caso, es más importante el concepto de transferencia de energía del proyectil hacia el blanco, que depende de las siguientes características de la ojiva: peso, energía cinética, oscilación en el aire (yaw), estabilidad durante la trayectoria, velocidad y características viscoelásticas de los tejidos afectados.

Se conocen tres mecanismos de daños tisulares causados por proyectiles de alta velocidad: Laceración, ondas de choque y cavitación. La laceración es causada por el desplazamiento del proyectil a su paso por los tejidos y es el mecanismo primario de lesión; en este caso es frecuente, la presencia de material contaminante como fragmentos de ropa, calzado, grasa y pólvora presentes durante la trayectoria del proyectil.

Las ondas de choque constituyen el segundo mecanismo de lesión mediante la compresión del tejido, producido por las ondas que se antepone a los proyectiles con velocidades superiores a los 2,500 pies por segundo. Cabe señalar en este punto, que los huesos son estructuras con gran capacidad para disipar estas ondas, por lo que frecuentemente se observan fracturas en zonas distantes del sitio de entrada.

El tercer mecanismo de lesión es la cavitación, ésta se divide en temporal y permanente. La primera de ellas, se produce al expandirse la que será la cavidad permanente, la cual puede agrandarse después del paso del proyectil y alternativamente colapsarse cuatro milisegundos después y a continuación repetirse el ciclo hasta que la energía cinética se disipa. Al expandirse esta cavidad temporal puede ser de 10 a 15 veces mayor que el diámetro del proyectil.

Con la expansión se desplazan, contunden y desgarran nervios, vasos y otros tejidos, que inmediatamente después se colapsan con subsecuentes oscilaciones pulsátiles en un lapso de pocos milisegundos. Este fenómeno succiona coágulos, fragmentos de ropa, grasa, tierra, etcétera. El volumen de la cavidad permanente está determinado por la elasticidad de los tejidos afectados en la cavidad temporal.⁹

⁹ Acta Ortopédica Mexicana 2004; 18(2): Mar.-Abr: 37-40 Lesiones causadas por proyectil de arma de fuego. Estudio epidemiológico en el Hospital Sharp de Mazatlán, Sinaloa Gerardo Cristiani Díaz,

* Raymundo Beltrán, Hospital Sharp de Mazatlán, Sinaloa



El tratamiento inicial de estas lesiones, se debe realizar de preferencia en el lugar de los hechos por personal adiestrado en atención de urgencias médicas, cuya función es estabilizar y transportar oportunamente al paciente a una unidad hospitalaria que cuente con personal médico capacitado y material quirúrgico suficiente para la correcta atención. Una vez presentado el paciente en el hospital, se realizan diversas valoraciones médicas, pruebas de laboratorio y estudios de gabinete, a fin de evaluar el estado general de las lesiones y decidir planes terapéuticos a seguir.

Los médicos especialistas que participan en el tratamiento de estos pacientes, son designados acorde a los órganos y sistemas afectados. Los cirujanos generales son los médicos más involucrados con estos pacientes, a causa de las frecuentes heridas en abdomen.

Las heridas por proyectil de arma de fuego de alta velocidad, frecuentemente son mortales en virtud de la gran energía y velocidad que lleva el proyectil. El tratamiento médico debe ser inmediato y multidisciplinario. Frecuentemente se requieren de una o más cirugías y de varias semanas de recuperación. Las secuelas que suelen dejar son graves ameritando el tratamiento posterior de médicos rehabilitadores, fisiatras y una constante supervisión médica.



Fractura multifragmentaria causada por un disparo con cartucho 7.62.



Disparo a corta distancia con una escopeta.



Disparo a 40 cm con fusil M16.



CADETES MEXICANOS SURCAN MARES CHILENOS

Por: Aspirante de 1ra. 5to año C.G.
Mario Alberto GASQUE RAMOS
Diseño: Tte. de Corb. SAIN. L. Com. Graf.
Susana VELÁZQUEZ ÁLVAREZ
Fotografía: Heroica Escuela Naval Militar



Al arribo a la Escuela Naval de Chile Arturo Prat, el Capitán de Corbeta C.G. Mario González Olivares, hace entrega de una metopa al Director de la misma.



El grupo de Cadetes de la Heroica Escuela Naval Militar realiza un recorrido por la Escuela Naval de Chile Arturo Prat.

Era miércoles 15 de octubre, el Capitán de Corbeta C.G. Mario González Olivares al mando de cuatro Cadetes de la **Heroica Escuela Naval Militar**, Mario Alberto Gasque Ramos, Miguel Vallejo Espinoza, Ángel Hideroa Amador y Jorge Masao Katagiri Buentello, nos preparabamos para iniciar una nueva singladura en las frías aguas de Valparaíso, en la República de Chile, donde participaríamos en la XXXV Regata Off Valparaíso que organiza la Escuela Naval de Chile Arturo Prat.

En Santiago, ahí fuimos recibidos por el Agregado Naval de México en Chile y el Cadete de Tercer año Mauricio Ibarra, después nos trasladamos a la Escuela Naval Arturo Prat, en la ciudad y puerto de Valparaíso. Tras instalarnos nos dirigimos al Club de Yates de Valparaíso para embarcarnos e iniciar las prácticas en la mar.





Nos embarcamos en el yate Tridente de la Escuela Naval chilena al mando del Capitán de Fragata Christian Reveco Ravanal. Junto con dos Cadetes italianos y cuatro chilenos, formamos una dotación sólida y funcional. Este velero es de la clase Yawl 44, y posee un palo con su mayor y una genovesa a proa; asimismo, tiene la maniobra para la vela spinnaker. Su eslora es de 44' 21/2", manga de 11' 11", la altura de su palo mayor es de 53' 3" y puede alcanzar velocidades de hasta 9 nudos con rachas de viento de 25 nudos.

Los días siguientes seguimos teniendo conferencias durante la mañana y en las tardes prácticas en el Tridente, en éstas realizábamos maniobras con el spinnaker y algunas otras como la de "tomar rizo", que sirve para reducir la superficie vélica cuando el viento está por arriba de 20 nudos, reduciendo la escora del velero.

Llegó el día tan anhelado, la primera regata, donde pondríamos a prueba los conocimientos adquiridos. Con una mar helada, visibilidad reducida y vientos inciertos, nos hicimos a la mar, la temperatura era baja para lo que se estaba acostumbrado. Debido a la densa niebla la largada de la regata se recorrió hasta las 14:00 horas. Posteriormente, el viento roló drásticamente anulándose a la mitad, volviéndose a largar a las 15:00 horas. Después de arduas viradas, viviendo una nueva experiencia en una mar nueva para nosotros, con vientos de más de 20 nudos y oleaje fuerte, logramos finalizar en tercer lugar.

Llegó el día de la segunda regata, el 19 de octubre, en la cual los vientos eran aún más fuertes, de modo que la pericia y el espíritu marinero de cada tripulante tenían que llevarse al máximo. Después de una virada por avante y con rachas de 29 nudos, un obenque de la banda de estribor faltó (se rompió) doblándose invariablemente el palo mayor, afortunadamente faltaban sólo unas yardas para la siguiente virada, una vez con viento en popa pudimos reparar la avería, no obstante llegamos en segundo sitio.

El último día de competencia fue el domingo 25 de octubre, pero debido al estado del tiempo y poco viento se anularon las largadas de ese día cerrándose la cuenta con las otras dos regatas, quedando nuestra tripulación en el tercer lugar de su categoría.

Esa noche se llevó a cabo la premiación en el casino de Oficiales de la Escuela Naval Arturo Prat, momento en el que se estrecharon más los lazos entre Armadas hermanas y ante todo la presencia de México se hizo notar en cada evento, izándose el pabellón nacional en el velero Tridente, al igual que las banderas italiana y chilena.

Valparaíso, Chile a 26 de octubre de 2008

"La regata Valparaíso es la más antigua de Sudamérica; es la más tradicional y es la que todos quieren ganarse. Todos se esfuerzan por tener sus barcos en las mejores condiciones y poseer las mejores tripulaciones, ya que se enfrentarán a condiciones de mar bastante gruesa"

Emilio Cousiño,
Presidente Club Náutico de Valparaíso.

"Dentro del Club Oceánico es una de las regatas más importantes y nosotros estamos felices de fomentar los deportes náuticos. Nos acompañaron siete países con Cadetes de las Escuelas Navales de: Argentina, Colombia, Ecuador, Brasil, Italia, México y Perú".

Oswaldo Schwarzenberg,
Director de la Escuela Naval de Chile.



**Buque tipo Fragata clase Allende
ARM Mina F-214**





Buque Escuela ARM Cuauhtémoc BE-01



www.semar.gob.mx